

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
FUERZA AEROSPAZIAL**



**RESOLUCIÓN No. 001  
7 de enero de 2026**

**“Por la cual se designan los funcionarios que conforman los Comités Estructuradores, Gerente de Proyecto y Supervisores dentro del proceso de selección cuyo objeto consiste en la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.**

**EL SEÑOR CORONEL  
SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO DEL  
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 “CT. LUIS F. GOMEZ NIÑO”**

*En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en uso de las facultades que le han sido conferidas por la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 de 2022 nombrado por medio de la resolución N° 0052 del 15 de enero de 2024, acta de posesión 157-2024 del 04 de marzo de 2024 y las que la modifiquen adiciones o complementen, y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 (Modificada por la resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 “Por la cual se expide el Manual de Contratación y Convenios” del Ministerio de Defensa Nacional), y*

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** Que el Ministerio de Defensa Nacional en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las que han sido conferidas por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; 12 de la Ley 80 de 1993; 9,10 de la Ley 489 de 1998; 37 del Decreto 2150 de 1995; 110 del Decreto 111 de 1996; Decreto 3123 de 2007; Ley 1150 de 2007; y 1474 de 2011, delegó mediante la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, la competencia para celebrar contratos y adelantar gestiones de carácter contractual.

**SEGUNDO:** Que conforme a lo previsto en la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 (modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023) se señalan; las **FUNCIONES DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR, FUNCIONES GENERALES DEL GERENTE DE PROYECTO, FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL GERENTE DE PROYECTO y DEL PROCEDIMIENTO PARA EJERCER FUNCIONES DE SUPERVISOR**, se enuncia las funciones de los Comités Estructuradores, Gerente de Proyecto y de Supervisión, así:

- **GERENCIA DE PROYECTO**

*En un proceso de selección de contratista, el Gerente de Proyecto es aquel funcionario designado por el Ordenador del Gasto, para coordinar el proceso de estructuración y tramite del proceso de selección, en forma eficaz, eficiente y efectiva.*

*El alcance de esta tarea inicia desde la etapa precontractual, y se agota con el cumplimiento de los requisitos de ejecución de la orden de compra, sin perjuicio de la interacción que corresponda adelantar con la supervisión de la orden de compra. Implica que los actos preparatorios, de trámite, de adjudicación, de declaratoria de desierta, suscripción y perfeccionamiento de la orden de compra, son coordinados por el Gerente de Proyecto, sin perjuicio de las responsabilidades que le asistan a otros funcionarios, asesores o supervisores en la materia.*

- **Funciones Generales del Gerente de Proyecto:**

*En la etapa precontractual del proceso de selección, deberá realizar todo el trámite administrativo y logístico para la consecución de los documentos previos de índole legal, presupuestal y técnico. En consecuencia, debe dirigir y supervisar la estructuración de los estudios de mercado, de precios y técnicos, así como el estudio previo que es de su responsabilidad y competencia, conforme con los soportes presentados por los comités estructuradores.*

*Coordinar las labores de los comités estructuradores y evaluadores de las ofertas, comités que dependerán de su gestión e impulso.*

*Tendrá a su cargo la vocería del proceso de selección, en consecuencia, cualquier información interna o externa que se produzca o tramite será conocida o propuesta por el Gerente del Proyecto.*

- **Funciones específicas del Gerente de Proyecto**

**En lo técnico**

a. *Dirigir el personal encargado de proyectar y elaborar el estudio previo que antecede el proceso de selección, observando los siguientes lineamientos: Descripción de la necesidad que la unidad ejecutora pretende satisfacer y definición técnica, informando objeto, plazo, forma de*

pago, sitio y condición de entrega, soporte económico del valor de la orden de compra y certificado de disponibilidad presupuestal y/o oficio de vigencias futuras.

- b. Dirigir el Comité Técnico designado para estructurar, elaborar y diseñar las especificaciones técnicas.
- c. Realizar por intermedio de sus asesores o colaboradores, las gestiones pertinentes ante las diferentes dependencias de la Unidad Ejecutora tendientes a garantizar la suficiencia de recursos presupuestales, físicos y humanos necesarios para la viabilidad del proceso, dentro de la normatividad vigente.
- d. Liderar las gestiones necesarias en el ámbito interno y externo del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad Ejecutora, garantizando la ejecución del proceso de selección para cumplir el cronograma diseñado para tal efecto.
- e. Coordinar la expedición de los documentos necesarios destinados a integrar el proyecto de estudio previo para los procesos adelantados en la Tienda Virtual
- f. Dirigir las labores de los comités asesores y evaluadores, emitiendo las aclaraciones y directrices que se hicieren necesarias.
- g. Avalar con su firma los documentos contractuales que de acuerdo con sus funciones corresponda.
- h. Disponer lo necesario para obtener dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la orden de compra, su registro presupuestal y el cumplimiento de los requisitos de legalización.
- i. Las demás que guarden relación directa con el proceso.

- **COMITÉ ESTRUCTURADOR:**

El Comité Estructurador designado por el Ordenador del Gasto, el cual podrá estar conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto. Los designados para hacer parte del comité por parte del competente contractual deben acreditar formación profesional y técnica en relación con el bien o servicio a contratar.

La función general de este comité es hacer el estudio integral que soporte la necesidad que la entidad pretende satisfacer mediante el análisis de las condiciones económicas, jurídicas y técnicas, así como de las financieras, del negocio a celebrar. Los anterior conforme lo previsto por la ley en aplicación del principio de planeación.

La función estructuradora cesará al cierre del proceso, salvo que durante la etapa subsiguiente sean requeridos para precisar aspectos referidos a la estructuración de los estudios previos de la orden de compra.

El perfil para el comité estructurador deberá establecerse de conformidad con lo indicado en la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022.

- **Funciones del Comité Estructurador:**

1. Realizar el estudio y presentación de los aspectos a incluir en el estudio previo a la orden de compra ante el Gerente del Proyecto de la respectiva unidad ejecutora, verificando que los aspectos allí consignados cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en la ley, para garantizar una selección objetiva.
2. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyectos los estudios previos bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, formulándole a este último por escrito y de manera sustentada los motivos de inconformidad que existan entorno a las especificaciones técnicas, exigencias económicas, financieras y legales.
3. Elaborar el análisis del sector conforme a los parámetros establecidos en el manual publicado por Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>.
4. Entregar en el **DECOP-CACOM-2** la estructuración como insumo para elaborar la orden de compra en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales.
5. Revisar la legislación tributaria y contable (con la asesoría de la Dirección o Departamento Financiero, según corresponda), previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual.
6. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios entre las Unidades Ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.
7. Analizar y recomendar cuando sea el caso las modificaciones a la orden de compra en caso de que se presente alguna novedad con la ejecución de esta.
8. Ejercer sus funciones coordinadamente con los Gerentes de Proyecto y con el **DECOP-CACOM-2**.
9. Mantener informado a los Gerentes de Proyecto sobre las novedades presentadas en la etapa precontractual.

- **DEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN:**

- a) Intervención formal en la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan, a fin de tramitar los pagos al contratista.
- b) Presentación mensual de los informes sobre la ejecución de la orden de compra.

c) Solicitar al Departamento de Compras Públicas la elaboración del Acta de Liquidación de la orden de compra acompañada de sus documentos soporte, dejando constancia sobre los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes en caso de divergencias presentadas.

- **Del procedimiento para ejercer la función de supervisión y/o seguimiento a la ejecución de las órdenes de compra:**

**A. Momento y plazo para ejercer la función de supervisión y/o seguimiento:**

Los supervisores de las órdenes de compra serán funcionarios designados por el competente contractual. Inician su actividad cuando se aprueben las garantías contractuales -si de acuerdo con la naturaleza de la ordenado de compra generada diere lugar-, este generada la orden de compra y registrado el compromiso.

El supervisor de la orden de compra vigilará su ejecución y cumplimiento del objeto durante todo el tiempo que esté vigente y su función termina cuando se suscriba el acta de liquidación.

**Supervisor:** <sup>1</sup> Se entiende por supervisión el seguimiento realizado por un profesional funcionario de la Entidad cuando no requiera conocimientos especializados, para que realice el seguimiento, coordinación y control de los diferentes aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables o jurídicos que intervienen en el desarrollo de un contrato de obra pública, bajo la observancia de las disposiciones legales que para este evento establecen las reglas principios de las leyes, normas de la construcción y el régimen de la contratación estatal. El vigilará la ejecución y cumplimiento de los contratos de obra e interventoría durante todo el tiempo que esté vigente y su función terminará una vez se haya suscrito el acta de su liquidación.

**Supervisores Suplentes:**

El Supervisor Suplente desempeñará las funciones como principal en caso de comisiones, vacaciones, cursos y ausencias del Supervisor Principal, por lo cual, el Supervisor Principal debe hacer acta de entrega al Supervisor Suplente, de sus funciones indicando el estado actual de la orden de compra y las actividades por realizar, sin desconocer que al momento de encontrarse nuevamente en la Unidad debe asumir automáticamente la función atribuida por la resolución de nombramiento, para lo cual el Supervisor Suplente deberá mediante acta informarle el estado en el que se encuentra la ejecución de la orden de compra.

El **DECOP – CACOM-2** le informará al supervisor mediante oficio y/o correo electrónico sobre el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la (s) orden (es) de compra, remitiendo CPA, CDP y CRP, ESTUDIOS PREVIOS, ORDEN DE COMPRA GENERADA ANEXO TÉCNICO DE LA ORDEN DE COMPRA (SI APLICA), FORMATO DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTACTUALES –SI A ELLO HAY LUGAR-, FORMATOS PARA LA CATALOGACIÓN OTÁN Y LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE SE GENEREN.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto de la orden de compra.

El supervisor de la orden de compra vigilará su ejecución y cumplimiento del objeto durante todo el tiempo que esté vigente y su función termina cuando se suscriba el acta de liquidación o la constancia de no liquidación.

Los servidores públicos o contratistas que apoyen labores de supervisión son responsables por sus actuaciones y omisiones. En consecuencia, responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

**B. Lineamientos Fuerza Aeroespacial Colombiana:**

La función de supervisión prevalece sobre otras situaciones administrativas, si presenta vacaciones u otros motivos de ausencia temporal o definitiva, se deberá elaborar un acta suscrita por el Supervisor titular o inicial y su reemplazo, en donde conste el estado de ejecución de la orden de compra, el cumplimiento del contratista y la relación de los documentos generados en cumplimiento de las funciones de supervisión. Cuando reasuma sus funciones el supervisor titular, se deberá proceder de igual manera.

- **Manifestaciones de inconformidad del supervisor de la orden de compra frente a su ejecución.**
- Cuando el supervisor de la orden de compra manifieste su desacuerdo con la ejecución de esta, o con la forma de los actos, documentos o circunstancias examinadas, formulará sus reparos por escrito.
- Los reparos serán motivados en hechos, circunstancias y normas y abarcarán las observaciones y objeciones correspondientes.
- El supervisor comunicará al competente contractual, a la dependencia interesada en la orden de compra y al Departamento de Compras Públicas, los resultados más relevantes de su actuación y recomendará las actuaciones para su normal ejecución.
- El supervisor podrá solicitar al competente contractual, la revisión de los actos que considere perjudiciales para los intereses de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional.
- Cuando se aprecien graves irregularidades en la ejecución de una orden de compra que amenace su paralización, es obligación del supervisor informar por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos al competente contractual y al director de la dependencia que ha contratado el bien o servicio, para el inicio de las acciones correspondientes.

<sup>1</sup> Tomado de la página 4 del MANUAL DE INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE OBRA (MAINT), 1.2 SUPERVISOR

○ **Liquidación de las obligaciones contraídas:**

Los supervisores de las órdenes de compra suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Unidad Ejecutora están obligados a entregar debidamente liquidadas todas las cuentas contractuales con sus respectivos soportes, utilizando el formato establecido para el efecto.

El contratista suscribirá el acta de liquidación (cuando a ello haya lugar) remitida en un plazo de 15 días hábiles, posteriores a su recibo. Si al vencimiento de este plazo el contratista no se allanare a su suscripción, el Ministerio liquidará unilateralmente la orden de compra

○ **Funciones generales de los supervisores de Órdenes de Compra**

Este numeral enlista una serie de funciones que competen a nivel general a la función de seguimiento en el aspecto técnico, financiero, administrativo y legal.

**En el aspecto Técnico – Administrativo:**

- Verificar que las especificaciones y condiciones particulares de los bienes o servicios u obra contratados, correspondan a las solicitadas, definidas y aceptadas en la orden de Compra. De presentarse dudas sobre este particular, deberá formularlas por escrito oportunamente, al Departamento de Contratación para que éste las trámite ante el Gerente de Proyecto y Comité Estructurador. El Departamento de Contratación responderá a este requerimiento una vez el Gerente del Proyecto y Comité Estructurador se pronuncien al respecto, lo cual debe hacerse dentro de un término prudencial.
- En los eventos en que así lo determine el acuerdo marco de precios o la orden de compra, o si la naturaleza de este lo requiere, el Supervisor deberá suscribir conjuntamente con el contratista y el competente contractual, las actas de inicio, así como las actas de recibo de bienes y/o servicios, dentro del término establecido en la orden de compra. Estas actas (original), deben enviarse al **DECOP-CACOM-2**.
- Cuando se requieran cronogramas de ejecución o programación de las actividades del contratista para la ejecución del objeto contratado, el Supervisor deberá exigirlos y recibirlos, para efectos de revisión y control, dentro de los plazos estipulados en el estudio previo y orden de compra. El cronograma o la programación de actividades debe enviarse al **DECOP-CACOM-2** para su correspondiente archivo en la carpeta de la orden de compra.
- El Supervisor podrá citar o convocar al competente contractual y a los funcionarios que tengan un interés directo en la ejecución de la orden de compra o hayan participado en la elaboración de la estructuración y emisión de la orden de compra cuando haya dudas sobre los términos del acuerdo marco de precios y/o se considere necesario para la normal ejecución. De cada reunión se levantará un acta que será suscrita por los que en ella intervinieron y la misma deberá contener como mínimo los asuntos discutidos, las decisiones, acciones y compromisos a ejecutar. Copia de este documento, se enviará al en el **DECOP-CACOM-2** para su correspondiente archivo en la carpeta de la orden de compra.
- El supervisor de la orden de compra deberá elaborar las actas de recibo parcial y total de bienes o servicios, las cuales suscribirá conjuntamente con el Ordenador del Gasto y el contratista. El valor de los bienes o servicios que por estas actas se recibe no será inferior al porcentaje estipulado en la orden de compra o acta de inicio y deberán remitirse al **DECOP-CACOM-2**, para lo de su competencia y archivo en la carpeta de la orden de compra.
- El Supervisor exigirá la buena calidad y correcto funcionamiento de los bienes, servicios u obra contratados, y se abstendrá de dar el respectivo cumplido si éstos no corresponden a las calidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas. El supervisor mantendrá el control y coordinación permanente sobre la ejecución de la orden de compra, de tal manera que implemente actividades, tales como, reuniones con el comité estructurador y contratista, visitas a las empresas y otras que se estimen convenientes y necesarias.
- En el caso de la adquisición de bienes el Supervisor verificará que el contratista los entregue conforme a lo estipulado en la orden de compra generada. En el evento de que algunos de los bienes no sean acordes con lo allí señalado, éste exigirá al contratista que sean cambiados o ajustados en el menor tiempo posible, o en el indicado para estos eventos en el acuerdo marco de precios o el estudio previo de la orden de compra para que pueda darse una adecuada ejecución de este. En este evento se procederá así:
  - Si el bien es entregado por el contratista con algún defecto menor, el supervisor podrá devolver el material para que éste corrija o subsane los defectos, en un término que el supervisor considere perentorio sin que afecte el plan logístico de la Fuerza.
  - Si el bien entregado presenta un defecto que no afecte la funcionalidad o que disminuya su durabilidad, pero que no sea susceptible de corrección, el supervisor los recibirá y autorizará su distribución, conservando las muestras defectuosas del total de muestras evaluadas según el plan de muestreo previsto en la norma técnica o especificación técnica o dejando cinco (5) muestras de los bienes recibidos, recolectadas al azar las cuales deben ser marcadas y etiquetadas de manera que se identifiquen suficientemente, para practicar sobre las mismas las pruebas que el comité técnico receptor del material considere procedentes e iniciar las acciones legales a que haya lugar.
  - Si el bien entregado presenta defectos mayores el material será rechazado por el supervisor, conservando las muestras defectuosas del total de muestras evaluadas según el plan de muestreo que esté previsto en la norma técnica o especificación técnica, o dejando igualmente cinco (5) muestras de los bienes recibidos, recolectadas al azar las cuales serán marcadas y etiquetadas de manera que se identifiquen suficientemente para efectos de practicar sobre las pruebas que el comité técnico receptor del material considere procedentes y determinar las acciones legales a que haya lugar.
  - Para todos los eventos el supervisor se apoyará en los conceptos emitidos por el comité técnico estructurador quien se pronunciará sobre sus defectos indicando si son mayores o menores, o si afectan su durabilidad, funcionalidad.
- El Supervisor verificará, conforme con la naturaleza jurídica y tipo de la orden de compra suscrita, que el contratista cumpla con las medidas de seguridad industrial y de salud ocupacional necesaria para salvaguardar la integridad de las personas que proveen el bien, servicio u obra, y por NINGÚN MOTIVO, podrá autorizarse el incumplimiento a este requerimiento, control y seguimiento.

- El Supervisor exigirá el total cumplimiento de los cronogramas pactados en el acta de inicio o los acuerdos marcos de precios y sólo podrá recomendar su modificación cuando por razones técnicas o dada la naturaleza de la orden de compra, esto se haga necesario. Cualquier modificación que se deba realizar al plazo de ejecución de la orden de compra debe ser previamente autorizada por el competente contractual.
- El Supervisor resolverá todas las consultas presentadas por el contratista. Si durante la ejecución de la orden de compra se presentan dudas o diferencias que no puedan resolverse por el supervisor, éste deberá remitirlas mediante oficio al competente contractual para su consulta y decisión, con copia al **DECOP-CACOM-2**.
- El Supervisor constatará a la fecha de vencimiento del plazo de la orden de compra su total cumplimiento. Si llegare a tener dudas sobre la ejecución del mismo no podrá expedir el acta de recibo final, hasta no clarificar las dudas.
- Para que el supervisor expida el acta de recibo final de la orden de compra verificará que todas las obligaciones están cumplidas. Esta acta contendrá como mínimo la descripción de los bienes, servicios u obra recibidos, el valor final de la orden de compra, incluyendo reajustes si proceden. Esta acta se enviará al **DECOP-CACOM-2** para su respectivo archivo en el expediente.
- Los supervisores, una vez emitida la última acta de recibo a satisfacción de los bienes, servicios contratados, y efectuados los pagos correspondientes, están en la obligación de solicitar al **DECOP-CACOM-2** el acta de liquidación de la orden de compra (si aplica) y al recauda de las firmas, debidamente suscrita por las partes dentro de los cuatro (04) meses siguientes al plazo de ejecución o dentro del término establecido en el acuerdo marco de precios o el estudio previo de la orden de compra.
- Si el contratista no acude a suscribir el Acta Liquidación de la orden de compra, deberá proceder en forma conjunta con el **DECOP-CACOM-2** a la realización de los trámites para la liquidación unilateral de la orden de compra mediante acto administrativo motivado.

**En el aspecto Legal:**

- Cumplir y hacer cumplir todas y cada una de las cláusulas contractuales y en especial, las obligaciones contraídas.
- Solicitar en el **DECOP-CACOM-2** si las requiere, copia de las modificaciones exigidas a la Garantía de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil, durante la ejecución de la orden de compra. En cumplimiento de esta obligación, verificará que las vigencias de las garantías y de sus modificaciones estén conforme a la orden.
- Informar por escrito al competente contractual si el contratista omite alguna o algunas de sus obligaciones, para que la dependencia de compras públicas decida si procede o no aplicar sanciones y/o declarar la caducidad. La omisión o el retardo injustificado al deber de informar oportunamente los incumplimientos, acarrearán para el supervisor acción disciplinaria y las demás que para el efecto concurran.
- Solicitar cuando a ello hay lugar el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por incumplimiento contractual. La omisión o retardo injustificado al deber de informar oportunamente los incumplimientos, acarrearán para el supervisor acción disciplinaria y las demás que para el efecto concurran.
- Solicitar al competente contractual, en los eventos contemplados en el acuerdo marco de precios y en la Ley, la aplicación de las cláusulas de terminación, modificación e interpretación unilateral, o cuando se pretenda su terminación por mutuo acuerdo.
- En el evento de tener conocimiento de que el contratista por causas justificadas (fuerza mayor, caso fortuito o culpa de un tercero) no puede cumplir con el plazo de ejecución establecido en la orden de compra, el supervisor deberá iniciar en forma inmediata y antes del vencimiento del término establecido, los trámites necesarios para la modificación de la orden de compra, anexando los soportes correspondientes. El **DECOP-CACOM-2** elaborará el proceso del modificatorio en la tienda virtual del estado colombiano
- El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al **DECOP-CACOM-2** todos los documentos soporte de la supervisión dentro de los plazos establecidos.
  - **Funciones particulares de los supervisores:**
- Elaborar y suscribir el acta de inicio de la orden de compra, cuando sea del caso.
- Elaborar y suscribir las actas de recibo parcial y final de los bienes y servicios de la orden de compra.
- Rechazar los bienes o servicios que a su criterio no cumplan las normas técnicas descritas en la orden de compra
- Rendir informes de supervisión, de acuerdo con la periodicidad que corresponda con la naturaleza de la orden de compra o cuando lo considere necesario, sobre la ejecución del mismo.
- Verificar la correcta ejecución y cumplimiento de la orden de compra.
- Exigir el cumplimiento de la orden de compra.
- Atender y resolver, todas las consultas sobre omisiones, errores, discrepancias o aclaraciones y complemento en los aspectos técnicos, descritos en las normas que rigen el proceso de contratación
- Verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y parafiscales por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; en caso contrario avisará de esta circunstancia al **DECOP-CACOM-2**

- Para material de Intendencia: verificar y seguir el cumplimiento de las actividades descritas en el cronograma de entregas, conforme con la reglamentación expedida para tal efecto por el Grupo de Investigación y Normalización del Ministerio de Defensa Nacional.
  - Adelantar los trámites internos correspondientes a los pagos establecidos dentro de la orden de compra, compilando los documentos que trata el acta de recibo a satisfacción.
  - Serán responsables por mantener informada a la FAC de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner en riesgo el cumplimiento de la orden de compra, o cuando el incumplimiento se presente. La omisión de lo anterior será considerando como falta gravísima de acuerdo con la normatividad legal vigente.
  - Todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos de la orden de compra.
- **Periodicidad de los informes de supervisión:**

Los informes de supervisión se elaborarán y remitirán mensualmente al ordenador del gasto, dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del respectivo mes, desde el perfeccionamiento de la orden de compra hasta el vencimiento del plazo de ejecución (recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes, servicios u obra), de conformidad con las siguientes reglas:

TIPO DE CONTRATO	PERIODICIDAD PARA LA EMISION DE LOS INFORMES	REQUIERE LIQUIDACIÓN	
		SI	NO
<b><u>Compraventa de única entrega</u></b>	<p>El supervisor solamente debe presentar dos (02) informes así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la fecha de recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes objeto de la orden de compra. Con el informe deberán allegarse copias de los documentos de seguimiento (visitas al contratista o similares) que se adelanten durante el lapso transcurrido entre el perfeccionamiento de la orden de compra y la entrega del objeto por parte del contratista.</li> <li>2. Dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la fecha de realización del pago único o final al contratista por parte de la FAC.</li> </ol> <p><b>NOTA:</b> en caso de que durante el seguimiento al contratista se advierta que éste puede incumplir, deberá presentarse un informe de supervisión en forma inmediata, a efectos de adoptar las acciones correctivas a que haya lugar, con el fin de que el contratista cumpla el objeto contractual en la fecha pactada.</p>		X
<b><u>Contratos de tracto sucesivo (salvo los señalados en la fila anterior): obra pública; Interventoría; y, compraventa con más de una entrega</u></b>	<p>El supervisor debe presentar los informes así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informes mensuales de supervisión (5 primeros días hábiles del mes) desde el perfeccionamiento de la orden de compra hasta el vencimiento del plazo de ejecución (recibo a satisfacción del bien, servicio u obra).</li> </ol> <p><b>NOTA:</b> en caso de que durante el seguimiento al contratista se adviertan incumplimientos o la posibilidad de incumplimiento, deberá presentarse un informe de supervisión en forma inmediata, a efectos de adoptar las acciones correctivas a que haya lugar, con el fin de que el contratista cumpla el objeto contractual en la fecha pactada.</p> <p>Una vez vencido el término de ejecución, en los contratos en los que se exija garantías post-contractuales, en caso de presentarse novedades, el supervisor debe solicitar el inicio de los trámites correspondientes para la solución de estas.</p>	X	

**NOTA 1:** Los informes de supervisión deberán enviarse de manera digital al DECOP-CACOM 2 y serán publicados por la asesora en la orden de compra respectiva.

- **FUNCIONES COMUNES AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE GERENTES DE PROYECTO, SUPERVISORES, COMITES ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES:**

**Principios del ejercicio de la función de coordinación, estructuración y/o evaluación y seguimiento o supervisión de las órdenes de compra.**

- La función de coordinación, estructuración y/o evaluación y seguimiento se ejercerá con plena autonomía respecto del competente contractual y demás funcionarios que tengan que ver con la ejecución de la orden de compra, pero siempre acatando las autorizaciones previas previstas para la toma de decisiones en la celebración y ejecución de la orden de compra.
- La función de coordinación, estructuración y/o evaluación y seguimiento de las órdenes de compra suscritos por el Ministerio de Defensa, tiene carácter interno y pretende garantizar la ejecución del objeto y el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
- La función de coordinación, estructuración y/o evaluación y seguimiento se ejercerá previa designación del competente contractual, en funcionarios que tengan idoneidad para el desarrollo de sus funciones.
- La función de coordinación, estructuración y/o evaluación y seguimiento se ejercerá en sus modalidades de intervención formal y material. La intervención formal consistirá en verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios e indispensables para ejecutar el objeto contratado. En la intervención material se comprobará y certificará la efectiva ejecución del objeto contratado.

Los conceptos e informes de los Gerentes de Proyecto, Comités Restructuradores y Supervisores, respecto del cumplimiento de las tareas desarrolladas siempre constarán por escrito.

Estas funciones se harán conocer al momento de la notificación de la presente resolución y con su firma se entienden aceptadas.

**RESUELVE**

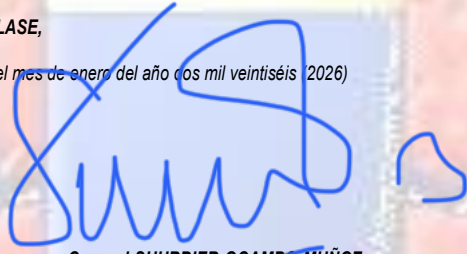
**ARTÍCULO PRIMERO:** Nómbrase al siguiente personal como en cada caso se indica, dentro del Proceso de selección cuyo objeto consiste en la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

<b>DESIGNACIÓN</b>	<b>GRADO Y NOMBRE</b>		<b>DEPENDENCIA</b>
Gerente de Proyecto	TC. JEISSON LEONARDO LUJAN SABOGAL		GRUAL
Comités Estructuradores	<b>ECONÓMICO, FINANCIERO Y TECNICO:</b>	ST. ACEVEDO PALMA VALENTINA	GRUAL
Supervisor Principal de la orden de compra	TE. DIAZ BARRERA LAURA CAMILA		GRUAL
Supervisor Suplente de la orden de compra	TE. CHAVARRO RODRIGUEZ LINA MARIA		GRUAL

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Villavicencio, a los siete (7) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)





Coronel SUURBIER OCAMPO MUÑOZ  
ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2

**DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL**



En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 001 de fecha 7 de enero de 2026, "Por la cual se designan los funcionarios que conforman los Comités Estructuradores, Gerente de Proyecto y Supervisores dentro del proceso de selección cuyo objeto consiste en la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".


**GERENTE DE PROYECTO, COMITÉ ESTRUCTURADOR Y SUPERVISOR**

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	FECHA
GERENTE DE PROYECTO	 <b>TC. JEISSON LEONARDO LUJAN SABOGAL</b> CC. No. 80.799986 de Bogotá D.C.	7/01/2026
ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO	 <b>ST. ACEVEDO PALMA VALENTINA</b> CC. No. 1025140809 de Bogotá D.C.	7/01/2026

**SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA**

Por medio de la presente certifico y dejo constancia de informar el contenido de la resolución No. 001 por medio de la cual se designa a un personal para desempeñarse como supervisor técnico, administrativo y legal de la orden de compra objeto de la notificación como en cada caso se nombra, inclusive las funciones comunes al ejecución de la función de gerentes de proyecto, supervisores, comités estructuradores y evaluadores expuesta paginas arriba; Las funciones a desempeñar se encuentran acordes con los conocimientos para la actividad supervisora, siendo de esta manera conocedores de las funciones y responsabilidades encomendadas así:

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
Supervisor Principal de la orden de compra	 <b>TE. DIAZ BARRERA LAURA CAMILA</b> CC. No. 1052414162 de Duitama	7/01/2026
Supervisor Suplente de la orden de compra	 <b>TE. CHAVARRO RODRIGUEZ LINA MARIA</b> CC. No. 1070973127 de Facatativá	7/01/2026

  
 Coronel SUURBIER OCAMPO MUÑOZ  
 ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2

**PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE COMPRA VIRTUAL PARA CONTRATAR LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.**

Ante la opinión pública nacional e internacional, nosotros: **LOS FUNCIONARIOS Y ASESORES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2** que han participado y/o participarán en la estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión y definición, del proceso de compra virtual para contratar la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores.

Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley Colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no soborno con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concebidos de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 con el fin de:

1. Procurar que se diseñe el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes.
2. Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la adjudicación del contrato.
3. Ganar la adjudicación del contrato.
4. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del contrato.
5. Lograr que sean aprobados por funcionarios públicos, asesores o por el interventor o supervisor del contrato (o por su personal, asesores y subcontratistas) resultados por debajo de los parámetros que sean propuestos por los PROPONENTES y pactados con el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**.
6. Abstenerse de monitorear apropiadamente la implementación del proyecto, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato y otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales.
7. Evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer.
8. Inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquiera otra manera.

9. Beneficiar al proponente y/o contratista en la aprobación de las garantías.

Dentro de este marco, los firmantes adquieren los siguientes compromisos, en todo de acuerdo con las leyes colombianas:

1. El **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2** asigna importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A los funcionarios y asesores de la Entidad les complace confirmar que:

a. No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a empresas y/o proponentes, sus parientes o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este contrato u otra ventaja impropia, y

b. No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. Los aquí firmantes comprenden la importancia material de estos compromisos y la seriedad de los mismos.

2. El **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2** desarrolla sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se compromete a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de **NO SOBORNO** sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con la Entidad en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y contratistas.

3. Este compromiso se presenta en nombre y de parte de los que han participado y/o participarán en la estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión y definición.





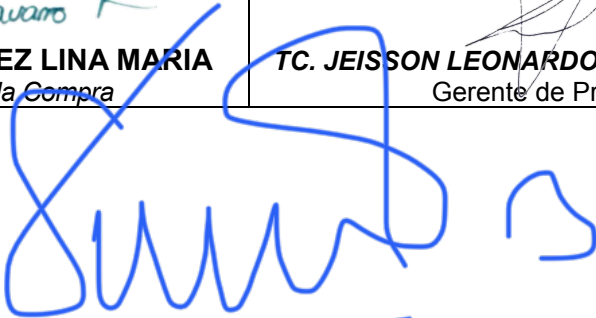
4. Adicionalmente, los funcionarios competentes del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**, se obligarán a realizar todas y cada una de las gestiones y actuaciones necesarias para que las entidades competentes impulsen y desarrollen las investigaciones correspondientes con ocasión de las conductas de los funcionarios de la entidad contratante o de los asesores externos de la misma que pudieren haber infringido el presente Pacto y cualquier ley aplicable.

5. Los funcionarios y asesores del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2** declaran públicamente que conocen y aceptan las condiciones del presente pacto de integridad.

6. Adicionalmente, el Gobierno Nacional ha establecido el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación pública. Los funcionarios y asesores del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2** denunciarán ante este Programa cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tengan conocimiento en lo referente al presente proceso de contratación.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Villavicencio, a los siete (07) días del mes de enero de 2026.

**FIRMAN,**

 <p><b>ST. ACEVEDO PALMA VALENTINA</b> <i>Comité Estructurador Técnico, Económico y Financiero</i></p>	 <p><b>TE. DIAZ BARRERA LAURA CAMILA</b> <i>Supervisor Principal de la Compra</i></p>
 <p><b>TE. CHAVARRO RODRIGUEZ LINA MARIA</b> <i>Supervisor Suplente de la Compra</i></p>	 <p><b>TC. JEISSON LEONARDO LUJAN SABOGAL</b> <i>Gerente de Proyecto</i></p>
 <p><b>CR. SUURBIER OCAMPO MUÑOZ</b> <i>Segundo Comandante y Ordenador del Gasto</i></p>	

**FUNCIONARIOS Y ASESORES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**

**PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE COMPRA VIRTUAL PARA CONTRATAR LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.**

Ante la opinión pública nacional e internacional, nosotros: **LOS FUNCIONARIOS Y ASESORES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2** que han participado y/o participarán en la estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión y definición, del proceso de compra virtual para contratar la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores.

Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley Colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no soborno con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concebidos de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 con el fin de:

1. Procurar que se diseñe el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes.
2. Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la adjudicación del contrato.
3. Ganar la adjudicación del contrato.
4. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del contrato.
5. Lograr que sean aprobados por funcionarios públicos, asesores o por el interventor o supervisor del contrato (o por su personal, asesores y subcontratistas) resultados por debajo de los parámetros que sean propuestos por los PROPONENTES y pactados con el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**.
6. Abstenerse de monitorear apropiadamente la implementación del proyecto, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato y otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales.
7. Evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer.
8. Inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquiera otra manera.

9. Beneficiar al proponente y/o contratista en la aprobación de las garantías.

Dentro de este marco, los firmantes adquieren los siguientes compromisos, en todo de acuerdo con las leyes colombianas:

1. El **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2** asigna importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A los funcionarios y asesores de la Entidad les complace confirmar que:

a. No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a empresas y/o proponentes, sus parientes o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este contrato u otra ventaja impropia, y

b. No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. Los aquí firmantes comprenden la importancia material de estos compromisos y la seriedad de los mismos.

2. El **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2** desarrolla sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se compromete a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de **NO SOBORNO** sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con la Entidad en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y contratistas.

3. Este compromiso se presenta en nombre y de parte de los que han participado y/o participarán en la estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión y definición.





4. Adicionalmente, los funcionarios competentes del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**, se obligarán a realizar todas y cada una de las gestiones y actuaciones necesarias para que las entidades competentes impulsen y desarrollen las investigaciones correspondientes con ocasión de las conductas de los funcionarios de la entidad contratante o de los asesores externos de la misma que pudieren haber infringido el presente Pacto y cualquier ley aplicable.

5. Los funcionarios y asesores del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2** declaran públicamente que conocen y aceptan las condiciones del presente pacto de integridad.

6. Adicionalmente, el Gobierno Nacional ha establecido el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación pública. Los funcionarios y asesores del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2** denunciarán ante este Programa cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tengan conocimiento en lo referente al presente proceso de contratación.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Villavicencio, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026.

**FIRMAN,**

 <p><b>TS21. GLÓRIA MYRIAM AVILA REINA</b> <i>Técnico Gestión Contractual</i></p>	 <p><b>ST. DAZA CHICA EMIRO IGNACIO</b> <i>Especialista Jurídico DECOP</i></p>
 <p><b>MY. MIGUEL ANGEL AVILA PEREZ</b> <i>Jefe Departamento de Compras Públicas</i></p>	 <p><b>CR. RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES</b> <i>Segundo Comandante y Ordenador del Gasto</i></p>

**FUNCIONARIOS Y ASESORES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**



# FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA



## FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI

Ordenador del gasto:  
Código objeto contractual:

CACOM 2  
2026 - CACOM 200072

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Vigencia:  
Fecha:

25/02/2026

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
----------------	--------------------	--------------------	--------------------	------------------	------------------------------	-------------	---------------	------------------------	---------------	----------	----------------	---------------------------

**Vigencia:** 2026

R-10			02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	ESTANTERÍA METÁLICA PARA LLANTAS .	24102004	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	5,00	3,840,000.00	19,200,000.00
R-10			02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	LOCKER METÁLICO 9 PUESTOS .	56101520	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	9,00	1,100,000.00	9,900,000.00
R-10			02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-2	MUEBLES, DEL TIPO UTILIZADO EN OFICINAS	ARCHIVADOR RODANTE MECÁNICO .	56101708	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	1,00	15,200,000.00	15,200,000.00
											<b>Total 02-01-01-003-008 \$ 44.300.000,00</b>	

**Total Vigencia \$ 44.300.000,00**

**Total CPA: \$ 44.300.000,00**

Observaciones:

Elaboró



---

PD6. JAIRO ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ  
PROFESIONAL PRESUPUESTAL

**Nota:** Documento generado en Bizagi el día 25/02/2026 10:00 a. m. mediante caso CPA - 16372



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	4326	Fecha Registro:	2026-01-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-004 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	44.303.626,00	Valor Total Operaciones:			Valor Actual.:	44.300.000,00	Saldo x Comprometer:	44.300.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Numero:	6726	Fecha Registro:	2026-01-07	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
004 COMANDO AEREO DE COMBATE No.2	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF	2026-02-25	44.303.626,00	-3.626,00			
					<b>Total:</b>	44.303.626,00	-3.626,00	44.300.000,00	44.300.000,00	0,00

Objeto:	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
---------	--

**LINA MARCELA RAMOS GORDILLO** Firmado digitalmente por  
 LINA MARCELA RAMOS GORDILLO  
 CT. RAMOS GORDILLO LINA MARCELA  
 JEFE DEPARTAMENTO DEFIN

**EL ESCUADRON DE LOS SERVICIOS - A TRAVES DEL SUSCRITO TECNICO  
ESPECIALISTA ALMACEN MISCELANEOS CACOM-2**

**CERTIFICA QUE:**

De acuerdo a la información solicitada mediante correo electrónico para la elaboración del plan anual de adquisiciones, se encuentran las siguientes existencias en el Sistema SAP/R3, así:


ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANT SOLICITADA	U/M	NRO ACTIVO FIJO O MATERIAL	EXISTENCIAS SAP	OBSERVACION
1	ESTANTERÍA METÁLICA PARA LLANTAS	N/A	N/A	N/A	0	A LA FECHA NO HAY EXISTENCIAS EN EL ALMACEN – BODEGA.
2	LOCKER METÁLICO 9 PUESTOS	N/A	N/A	N/A	0	A LA FECHA NO HAY EXISTENCIAS EN EL ALMACEN – BODEGA.
3	ARCHIVO MECÁNICO RODANTE	N/A	N/A	N/A	0	A LA FECHA NO HAY EXISTENCIAS EN EL ALMACEN – BODEGA.

Esta certificación se expide a los (13) trece días del mes de febrero del (2026) dos mil veintiséis.



T2 GARCIA RAMIREZ JHON JEFERSSON  
Técnico Gestor Almacén Miscelaneos  
CACOM-2 / C.C. 1121888.884

**Técnico Segundo GARCIA RAMIREZ JHON JEFERSSON**  
Técnico Especialista Almacén

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Ciudad y fecha:	Villavicencio, Meta, 26 de febrero 2026
Dependencia Generadora:	Grupo de Apoyo Logístico No. 26

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

**1. ENTIDAD COMPRADORA: pacto**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

**2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):**

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


**3. INSTRUMENTO DE LA TVE:**

Acuerdo Marco	
Grandes Superficies	X
Otro	

**4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

La Fuerza Aeroespacial Colombiana, en su misión y objetivo quiere garantizar la seguridad operacional y la eficiencia administrativa, donde la adquisición de mobiliario especializado diseñado para optimizar el soporte logístico en sus Unidades Militares es un pilar importante en el desarrollo de esta. Esta necesidad se fundamenta, en primer lugar, en la gestión técnica de componentes críticos mediante la implementación de Estanterías Metálicas para Llantas. Este elemento es indispensable para evitar la degradación prematura de los neumáticos de aviación y apoyo terrestre, ya que el almacenamiento vertical evita deformaciones estructurales y fatiga del caucho por apilamiento indebido. De esta manera, se asegura que el material mantenga sus propiedades técnicas de fábrica, prolongando su vida útil y mitigando riesgos en las operaciones aéreas y terrestres de la Institución. Los cuales se encontrarán ubicados en el almacén de Misceláneos teniendo en cuenta que beneficiara a los almacenistas a la hora de tener el almacén más organizado y todo con su respectivo sitio asignado que se tiene la necesidad de organización.

Paralelamente, la Institución busca fortalecer el bienestar y la disciplina del personal militar y civil a través de la dotación de 09 Lockers Metálicos de 9 Puestos, los cuales 06 son necesidad del Grupo Técnico y 03 para el Grupo de Apoyo en el taller de comunicaciones y en el sitio radar de San José del Guaviare teniendo en

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>


cuenta que se pretende cubrir la necesidad de ochenta y una personas (81 personas). Este requerimiento responde a la obligación de proporcionar espacios dignos y seguros para el resguardo de uniformes, equipos de protección personal y elementos de dotación individual. Al estandarizar estos espacios de almacenamiento, no solo se garantiza el orden cerrado y el aseo en las instalaciones, sino que se da estricto cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST). Lo anterior permite reducir la pérdida de equipo institucional y fomenta un entorno laboral organizado, factores que impactan directamente en la moral combativa y el compromiso del talento humano.

Finalmente, la adquisición de 01 Archivo Rodante Mecánico solicitado por el Establecimiento de Sanidad Militar, obedece a la imperiosa necesidad de modernizar la gestión documental y dar cumplimiento a la Ley General de Archivos. Ante el creciente volumen de información técnica, operativa y administrativa que genera la Fuerza, este sistema se presenta como la solución más eficiente para la optimización del espacio físico, permitiendo una alta densidad de almacenamiento en áreas reducidas. Su diseño mecánico no solo facilita el acceso ergonómico a los expedientes, sino que actúa como una medida de protección física contra factores ambientales y asegura la confidencialidad de la información clasificada, garantizando así la trazabilidad de las actuaciones institucionales y la custodia de la memoria histórica de la Fuerza Aeroespacial.

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ITEM	NOMBRE ACTUAL	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ESTANTERIA DE LLANTAS	5	\$3,840,000.00	\$19,200,000.00
<b>RUBRO 02-01-01-003-008-01-4</b>				
2	LOCKER 9 PUESTO	9	\$1,100,000.00	\$9,900,000.00
<b>RUBRO 02-01-01-003-008-01-401-4</b>				
3	ARCHIVO RODANTE	1	\$15,200,000.00	\$15,200,000.00
<b>RUBRO 02-01-01-003-008-01-2</b>				
			<b>TOTAL</b>	<b>\$44,300,000.00</b>

**NOTA:** En el caso de adquisiciones de bienes se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA	GRUPO
ESTANTERÍA METÁLICA PARA LLANTAS .	05	05	GRUAL
LOCKER METÁLICO 9 PUESTOS	09	09	GRUTE-GRUAL
ARCHIVO RODANTE MECÁNICO	01	01	ESM


	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

<b>CODIGO TVEC</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>CANT</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>
901058714	ESTANTERÍA METÁLICA PARA LLANTAS.	05	UNIDAD
901058715	LOCKER METÁLICO 9 PUESTOS.	09	UNIDAD
901058716	ARCHIVO RODANTE MECÁNICO.	01	UNIDAD

## 5. CATALOGACIÓN OTAN

En cumplimiento de la Directiva 34 de 2018 “Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación del Sistema OTAN en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional”, una vez identificada la necesidad, se deja constancia de la verificación de si los bienes requeridos están catalogados o registrados en SICAD, así:

<b>Descripción</b>	<b>Código NOC</b>
ESTANTERÍA METÁLICA PARA LLANTAS	
LOCKER METÁLICO 9 PUESTOS	
ARCHIVO RODANTE MECÁNICO	

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Los bienes no se encuentran catalogados.


Obligaciones de acuerdo con el Sistema de Catalogación OTAN

Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 “Lineamientos y directrices para los escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional”, el contratista proporcionará, dentro del plazo de ejecución establecido en el EDP, la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato, así:

<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>	<b>INFORMACIÓN REQUERIDA SCO</b>
<b>1</b>	ESTANTERÍA METÁLICA PARA LLANTAS.	<p>Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.</p> <p>Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo</p>
<b>2</b>	LOCKER METÁLICO PUESTOS. 9	<p>Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.</p> <p>Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo</p>
<b>3</b>	ARCHIVO RODANTE MECÁNICO.	<p>Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.</p> <p>Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo</p>

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF.

A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo.


	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

**CATALOGACIÓN:** En la actualidad el proceso que se está generando viene directamente de la OTAN (Organización Tratado Atlántico Norte) y este proceso se llama Catalogación que se entiende como el conjunto de actividades y procesos uniformes que permiten denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento, teniendo como fin garantizar un lenguaje único y establecer la relación “un artículo – un código”. Al efecto, son objeto de catalogación todos aquellos artículos adquiridos por las Fuerzas Armadas de las naciones usuarias del SOC para el apoyo logístico de sus sistemas de armas y la operación diaria de sus unidades, concepto que se engloba bajo el término de “artículo de abastecimiento”.

Se deberá proporcionar la información necesaria (contenida en el Anexo II de la Directiva 034 de 2018) para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula. mediante un certificado en que conste la entrega total de los bienes objeto del contrato, hasta tanto no se cumplan las obligaciones de la Cláusula de Catalogación. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato.



	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

## 6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

La TVEC es una plataforma Web que hace parte del Sistema Electrónico de Compras Públicas que desarrolla, mantienen y administra CCE, es por esta razón y teniendo en cuenta la necesidad de la Entidad, se consulta la información en la plataforma a fin de determinar la existencia de los mismos, así como los precios registrados en cada uno de los catálogos para posterior análisis y determinación de adquisición para el cumplimiento de la necesidad de la Entidad, encontrando que varias grandes superficies, ofrecen en sus catálogos los bienes que requiere el CACOM- 2.

Se realizó la consulta en la plataforma de TVEC, encontrando que las siguientes empresas ofrecen los bienes que se requieren:

- **FERRICENTRO**
- **CENCOSUD**
- **PANAMERICANA**

### LOCKER DE 9 PUESTOS

- **FERRICENTRO**

gsf01-LOCKER METALICO 9 PUESTOS (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Locker Material. Lámina Cold Rolled de calibre 24. Acabados: Pintura electrostática termofijada, división zapatera, perchero interno tipo gancho, manija en polipropileno, puntos de ventilación, cierre metálico para candados. 1.8 m Pintura electrostática termo fijada, división zapatera, manija en polipropileno, ranuras de ventilación, cierre metálico para candados.

2.538.627,00 COP

1,00

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por **FERRICENTROS** mediante Coupa Supplier P

No. parte del proveedor TVE003741JP

Nombre del fabricante NACIONAL

Número de pieza del fabricante LOCKER METALICO 9 PUESTOS

Mercancia Ninguno/a


Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 405.327

Valor 2.133.300

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

- PANAMERICANA**

GSF01-LOCKER 9 PTOS 180X86X30 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



MARCA: NACIONAL REFERENCIA: S/R LOCKER DE 9 PUESTOS CON PORTACANDADO DE 1.80 DE ALTO X 0.86 DE ANCHO X 0.30 DE FONDO, EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA COLOR GRIS CLARO GOFRADO (3 COLUMNAS X 3 FILAS) \*Sujeto a disponibilidad de inventario\*

1.685.040,00 COP

1,00

Unidad

[Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor p900532833

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 269.040

Valor Ninguno/a

Ipoconsumo

Valor IVA 269.040

- CENCOSUD**

GSF01-LOCKER DE 9 PTOS DIMENSIONES 180 ALTO X 93 FRENTE X 30

Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones



locker de 9 ptos dimensiones 180 alto x 93 frente x 30 fondo cada pto orificios de ventilacion, portacandado y zapatera lamina coll rolled cal 24 pintura electrostatica negro o gris

1.100.000,00 COP

1,00

Unidad

[Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor CR901058715

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a


Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 175.630

Valor Ninguno/a

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

## ARCHIVO RODANTE METALICO

- FERRICENTRO**

gsf01-ARCHIVO RODANTE MECANICO ( Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones )



Sistema de archivo RODANTE (MOVIL) DESPLAZAMIENTO MECANICO (SISTEMA DE TIMONES . POLEAS Y CADENAS QUE MUEVEN EL ARCHIVO MEDIANTE PIÑONES ADAPTADOS CON BARRAS CIRCULARES) , compuesto por 2 carros MOVILES y un PUNTO FIJO ALTO 2.20 MTS, ANCHO 2.50 MTS, LARGO 2.40 MTS , mas 1 puerta de cierre abatible con cerradura, sistema compuesto por 10 estanterias en total de 200x94x40 cm, con 6 entrepaños graduables, sistema de acople con tornillo y tuerca, Sistema de carros en angulo de hierro de 1 1/2 x 1/8 , rieles a piso en angulo de hierro, tableros frontales y puerta en melamina de 15 mm con canto rigido, color a elegir. INSTALACION INCLUIDA EN VILLAVICENCIO - NO INCLUIDA INTERVENCION DE INFRAESTRUCTURA PISOS O PAREDES

20.309.373,00 COP

Suministrado por    
 No. parte del proveedor TVE003742JP   
 Nombre del fabricante NACIONAL   
 Número de pieza del fabricante ARCHIVO RODANTE MECANICO   
 Mercancia [Ninguno/a](#)   
 Etiquetas [Agregar etiqueta](#)   
 Valor IVA 3.242.673

1,00 [i](#) Unidad [Agregar al carrito](#)

- CENCOSUD**

GSF01-SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE MANUAL, COMPUESTO DE 4 UNIDADES DE CONSULTA ( Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones )




sistema de archivo rodante manual, compuesto de 4 unidades de consulta en 1 carro de 2 estantes y dos modulos fijos de 1 estante cada uno. puerta y chapa. estante de 7 bandejas para 6 espacios utiles. color a escoger incluye instalación en aplay meta.

15.200.000,00 COP

1,00 [i](#) Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por    
 No. parte del proveedor CR901058716   
 Nombre del fabricante Ninguno/a   
 Número de pieza del fabricante Ninguno/a   
 Mercancia [Ninguno/a](#)   
 Etiquetas [Agregar etiqueta](#)   
 Valor IVA 2.426.891   
 Valor Ninguno/a   
 Ipoconsumo   
 Valor IVA Ninguno/a

Comentarios del comprador   
 No hay comentarios.   
 ¿Ha Comprado GSF01-SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE MANUAL, COMPUESTO DE 4 UNIDADES DE CONSULTA? [Agregar una revisión](#)

	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

- PANAMERICANA

GSF01-ARCHIVO RODANTE 250X100X200 ( Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones )



MARCA: GENERICO REFERENCIA: S/R ARCHIVO RODANTE PARA GRANDES VOLUMENES DE DOCUMENTACION DE OPERACIÓN MANUAL DIMENSIONES 2,50MTS DE LARGO X 1,00MTS DE FONDOX 2,00MTS DE ALTO. INLCUYE TODOS LO ELEMENTOS PARA SU INSTALACION. \*Sujeto a disponibilidad de inventario\*

**16.026.920,00 COP**

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor p900533768

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancía [Ninguno/a](#)

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 2.558.920

Valor [Ninguno/a](#)  
Ipoconsumo

Valor IVA 2.558.920

## ESTANTERIA PARA LLANTAS

- FERRICENTRO

gsf01-ESTANTERIA ( Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones )



Estante /semi pesado para llantas 240 cm de alto x 240 cm de ancho x 60 cm de fondo con 3 niveles Material 100% acero laminado en frío Altura 2.50m Ancho 0.5 m Largo 2.50 m ENVIO CIUDAD DE VILALVICENCIO

**4.003.160,00 COP**

1,00  Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor TVE003743JP

Nombre del fabricante NACIONAL

Número de pieza del fabricante ESTANTERIA


Mercancía [Ninguno/a](#)

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 639.160

Valor 3.364.000  
Ipoconsumo

Valor IVA [Ninguno/a](#)

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

- CENCOSUD**

**GSF01-ESTANTERÍA METÁLICA PARA LLANTAS** (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



estantería metálica para llantas estante pesado dimensiones 250 alto x 250 frente x 50 fondo 2 h 250 x 50 cal 16 6 vigas 250 cal 16 3 tendidos 250 x 50 lamina galvanizada sin pintar pintura electrostatica

**3.840.000,00 COP**

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Co

No. parte del proveedor CR901058714

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 813.100

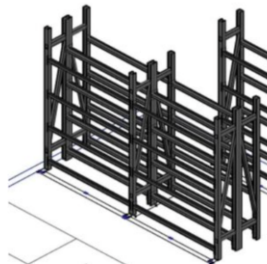
Valor Ipoconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

- PANAMERICANA**

**GSF01-MODULO ESTANTERIA SUPERCARGA P/LLANTAS** (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)

clasificaciones)



Marca: Generico Referencia: S/R Compuesto por: 3 Marcos soldados de 3.20 x 0.50 Lámina en cold rolled Calibre: 14 8 Juegos de vigas de 2.00 Lámina en cold rolled Calibre: 14 Terminado en pintura electrostática Color: Según disponibilidad \*Sujeto a disponibilidad de inventario\*

**5.453.770,00 COP**

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (

No. parte del proveedor p900528242

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a


Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 870.770

Valor Ipoconsumo Ninguno/a

Valor IVA 870.770

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

En el cuadro comparativo de empresas se relacionan los precios de los elementos encontrados en la plataforma de la TVEC.

ITEM	ELEMENTO	FERRICENTRO				CENCOSUD				PANAMERICANA			
		CANTIDAD	CODIGO TVE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	CODIGO TVE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	CODIGO TVE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	LOCKER 9 PUESTO	9	TVE003741JP	\$2,538,627.00	\$22,847,643.00	9	901058715	\$1,100,000.00	\$9,900,000.00	9	p900532833	\$1,685,040.00	\$15,165,360.00
2	ESTANTERIA DE LLANTAS	5	TVE003743JP	\$4,003,161.00	\$20,015,805.00	5	901058714	\$3,840,000.00	\$19,200,000.00	5	p900533768	\$5,453,770.00	\$27,268,850.00
3	ARCHIVO RODANTE	1	TVE0037412JP	\$20,309,373.00	\$20,309,373.00	1	901058716	\$15,200,000.00	\$15,200,000.00	1	p900526242	\$16,026,920.00	\$16,026,920.00

De este análisis, se concluye que la compra se haría con el siguiente proveedor: CENCOSUD por el valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$44.300.000.00).

Teniendo en cuenta los recursos asignados y los precios de los proveedores en la TVEC, la entidad realizó ajuste de cantidades hasta la necesidad real, sin sobrepasar el presupuesto asignado.

## 7. DESTINACIÓN DEL GASTO:

Funcionamiento

## 8. ORIGEN DE LOS RECURSOS:


Nación-Recurso 10

## 9. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

<b>Grado y Nombre</b>	<b>Designación</b>
TE. Diaz Barrera Laura Camila	Supervisor principal
TE. Chavarro Rodríguez Lina María	Supervisor suplente

### 9.1. Correo Electrónico De Los Supervisores:

<b>Grado y Nombre</b>	<b>Designación</b>
TE. Diaz Barrera Laura Camila	Laura.diaz@fac.mil.co
TE. Chavarro Rodríguez Lina María	Lina.chavarro@fac.mil.co

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

## 9.2. Teléfono De Los Supervisores:

<b>Grado y Nombre</b>	<b>Designación</b>
TE. Diaz Barrera Laura Camila	311 4925029
TE. Chavarro Rodríguez Lina María	313 3035562

## 10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

Plazo de ejecución: A partir de la fecha de suscripción de la orden de compra hasta el 15 de abril de 2026.

Forma de pago: Dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura.

## 11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

La entrega de los estantes para llantas y lockers asignados al Grupo de Apoyo y Grupo Técnico del CACOM-2 se hará en las instalaciones del Almacén Misceláneos del Grupo de Apoyo Logístico No. 26 con previa coordinación con el almacenista.

La entrega e instalación del Archivador Rodante se hará en el Establecimiento de Sanidad Militar ubicado en el Comando Aéreo de Combate No. 2, Km 7 vía Puerto López en la vereda de Apiay, municipio de Villavicencio, departamento del Meta, previa coordinación con el supervisor y el almacenista, en el horario de 08:00 a 11:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas,


Los bienes a entregar deben estar empacados y embalados, sin presentar daños en sus empaques.

Se debe coordinar con el supervisor la fecha de entrega con el fin de hacer las coordinaciones para el ingreso a la Unidad.

**NOTA:** En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del “**ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION**”

## 12. GRAVÁMENES ADICIONALES:

Ver “Anexo determinación de impuestos y retenciones a que haya lugar” expedido por el Departamento Financiero de CACOM-2.

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

**13. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:**

<b>AMPARO</b>	<b>%</b>	<b>VIGENCIA</b>
N/A	N/A	N/A


**14. NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)**

<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>	<b>No. Material SAP</b>
1	ESTANTERÍA METÁLICA PARA LLANTAS	1030987
2	LOCKER METÁLICO 9 PUESTOS	1242266
3	ARCHIVO RODANTE MECÁNICO	1626337

**ANEXOS:**

Se debe adjuntar los siguientes documentos:

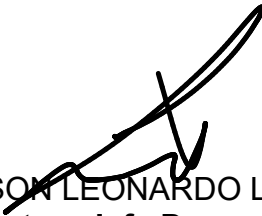
1. Resolución 001 – Nombramiento Gerente de Proyecto, Comité Estructurador y Supervisores
2. Pacto de integridad funcionarios
3. Pacto integridad funcionarios DECOP
4. Certificación existencias Almacén Misceláneos.
5. CPA.
6. CDP.
7. Determinación de impuestos y retenciones
8. Concepto presupuestal

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

**FIRMAS**



CR. RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES  
Ordenador del Gasto – Delegado Contractual




TC. JEISSON LEONARDO LUJAN SABOGAL  
Comandante o Jefe Dependencia interesada



ST. ACEVEDO PALMA VALENTINA  
Estructurador Técnico y Económico



ST. DAZA CHICA EMIRO IGNACIO  
Vo.Bo. Especialista Jurídico Contractual

	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	Código:	GA-JEADA-FR-240
	<b>FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL</b>	Versión N°:	6
		Vigencia:	15/01/2025

<b>UNIDAD</b>	CACOM 2	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	26-feb-2026
---------------	---------	----------------------------	-------------

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO</b>	Orden de compra No.	N/A
<b>VIGENCIA</b>	<input checked="" type="radio"/> VIGENCIA ACTUAL	<input type="radio"/> VIGENCIAS FUTURAS
<b>TIPO DE MONEDA</b>	<input checked="" type="radio"/> NACIONAL	<input type="radio"/> EXTRANJERA

VIGENCIA ACTUAL						
AÑO	No. CPA	Fecha de CPA	VALOR CPA	No. CDP	Fecha de CDP	VALOR CDP
2026	CACOM 200072	25/02/2026	44.300.000,00	4326	25/02/2026	44.300.000,00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
RUBRO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-01-01-003-008	10	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	44.300.000,00
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>44.300.000,00</b>

INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2026.
<b>FORMA DE PAGO</b>	DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

**RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO UMAS**

EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GARANTIZA LA EXISTENCIA DE APROPIACIÓN DISPONIBLE PARA DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y LOS RUBROS PRESUPUESTALES CORRESPONDEN A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE ESPECIALIZACIÓN.

REALIZAR LA SOLICITUD DEL REGISTRO PRESUPUESTAL UNA VEZ SE FIRME LA ORDEN DE COMPRA CON TODOS LOS SOPORTES REQUERIDOS. ASIMISMO, REALIZAR LA CREACIÓN EN EL SIIF DE LA CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA Y QUE ESTA SE ENCUENTRE EN ESTADO ACTIVA.TENER EN CUENTA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA FINANCIERA No. 11 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EL REGISTRO DEL COMPROMISO DEBE HACERSE PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O ACTO ADMINISTRATIVO

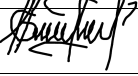
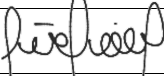
EL SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ RADICAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA PAGO ANTE EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS DE MANERA OPORTUNA, Y ASÍ PODER SER REVISADO Y OBLIGADO EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO PARA REALIZAR SU RESPECTIVO PAGO DENTRO DE LA FECHA DETERMINADA. EL PAGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN PREVIA DE PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

SOLICITAR OPORTUNAMENTE LA REDUCCION DEL CDP POR LA DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y EL VALOR ADJUDICADO, EN CASO QUE ESTE SE PRESENTE, DE IGUAL FORMA SI EN LA EJECUCION SE EJECUTA UN MENOR VALOR AL ASIGNADO, SE DEBE REALIZAR MODIFICATORIO PARA SOPORTAR LA LIBERACION DE LOS RECURSOS PREVIO AL CIERRE FISCAL DE LA VIGENCIA.

VERIFICAR LA FACTIBILIDAD DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA DE LA VIGENCIA 2026; RADICAR LOS DOCUMENTOS DE FORMA OPORTUNA, PARA QUE PUEDA SER REVISADO Y OBLIGADO.

EL CONCEPTO PRESUPUESTAL SE EMITE CON LA SALVEDAD QUE A LA FECHA NO SE CUENTA CON NÚMERO CONSECUTIVO DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL.

TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y ESTOS PUDE VARIAR DEPENDIENDO DE LA CALIDAD DEL CONTIBUYENTE AL CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO

	
PD6 HENRY EDUARDO GARAVITO JIMENEZ PROFESIONAL PRESUPUESTAL	CT. JAMOS GORDILLO LINA MARCELA JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

## ANEXO ESTUDIOS PREVIOS ADQUISICIÓN POR TIENDA VIRTUAL

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **DETERMINACIÓN DE IMPUESTOS Y RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR.**

De conformidad con lo establecido en el literal a), Art. 420 del Estatuto Tributario Nacional los hechos sobre los que recae el impuesto son:

a) La venta de bienes corporales muebles e inmuebles, con excepción de los expresamente excluidos.

Teniendo en cuenta lo expuesto el literal anterior y el objeto contractual, se deberán verificar por parte del oferente los Art. 424 “Bienes que no causan el impuesto”, Art. 428 “Importaciones que no causan impuesto” Art. 468 “Tarifa general del impuesto sobre las ventas”, Art. 468-1 “Bienes gravados con la tarifa del 5%”, Art. 477 “Bienes que se encuentran exentos del impuesto”, y demás que considere pertinentes, con la finalidad de determinar la tarifa a generar en el impuesto sobre las ventas, si se considera responsable de dicho tributo, de conformidad con el **TITULO III del ETN “RESPONSABLES DEL IMPUESTO”**

Adicional se deberá tener presente la nota 1 del parágrafo 3 del Art. 437 del estatuto tributario nacional en el cual se establece lo siguiente:

**Art. 437 Los comerciantes y quienes realicen actos similares a los de ellos y los importadores son sujetos pasivos...**

**Nota 1. PARÁGRAFO 3. Deberán registrarse como responsables del IVA quienes realicen actividades gravadas con el impuesto, con excepción de las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas, los pequeños agricultores y los ganaderos, así como quienes presten servicios, siempre y cuando cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:**

1. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT.
2. Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.
3. Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
4. Que no sean usuarios aduaneros.
5. Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT.
6. Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas - IVA, no supere la suma de 3.500 UVT.

Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, estas personas deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas -IVA, formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT.

**RETENCIONES QUE PODRÁN SER APLICADAS DEPENDIENDO DEL ANÁLISIS REALIZADO AL MOMENTO DE REVISAR DOCUMENTOS PARA PAGO.**

RETENCIONES A TÍTULO DE RENTA E IVA					
No.	CONCEPTO	RESPONSABILIDAD			
		COMPRAS	A PARTIR DE UVT	BASE <sup>1</sup>	TARIFA
1	RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA.	Compras y otros ingresos tributarios en general DECLARANTE DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.	10	\$524.000,00	2,5%
		Compras y otros ingresos tributarios en general NO DECLARANTE DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.	10	\$524.000,00	3,5%
2	RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE IVA	Adquisición de bienes y servicios gravados. <u>DUR 1625 de 2016 Art. 1.3.2.1.3. y ETN Art. 437-2</u>	10	100% del IVA	15%

- De conformidad con lo establecido en el art. 911 del ETN los contribuyentes del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación no estarán sujetos a retención en la fuente... lo anterior sin perjuicio de la retención en la fuente a título del impuesto sobre las ventas – IVA regulado en el numeral 9 del Art. 437-2 del ETN.

RETENCIONES A TÍTULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO <sup>2</sup>					
No.	CONCEPTO	RESPONSABILIDAD			
		COMPRAS	A PARTIR DE UVT	BASE <sup>3</sup>	TARIFA <sup>4</sup>
	RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Si en ICA tiene tarifa igual al 2 x 1.000	10	\$524.000,00	2x1.000
		Si en ICA tiene tarifa igual al 3 x 1.000			3x1.000
		Si en ICA tiene tarifa igual al 4 x 1.000			4x1.000
		Si en ICA tiene tarifa igual al 5 x 1.000			5x1.000
		Si en ICA tiene tarifa igual al 6 x 1.000			6x1.000
		Si en ICA tiene tarifa igual al 7 x 1.000			7x1.000
		Si en ICA tiene tarifa igual al 8 x 1.000			8x1.000
		Si en ICA tiene tarifa igual al 9 x 1.000			9x1.000
		Si en ICA tiene tarifa igual al 10 x 1.000			10x1.000
		Para Actividades temporales (cód. 10000)			10x1.000
		Para Actividades no contempladas (cód. 10001)			10x1.000

**UVT (Unidad de Valor Tributario)**

**Para el año 2026 la UVT tiene un valor de \$52.374,00**

- La base de retención de Industria y Comercio será el total de los pagos que se efectúen, siempre y cuando el concepto corresponda a una actividad gravable.
- Se aplicará retención de Industria y Comercio a los sujetos pasivos que realicen actividades de manera ocasional en el municipio de Villavicencio.
- De conformidad con el literal f, parágrafo 1, Art. 107 del acuerdo 515 de 2021 no se efectuará retención a título de Industria y Comercio a los contribuyentes pertenecientes al Régimen Simple de Tributación.

<sup>1</sup> Resolución Dian 000238 de diciembre 15 de 2025

<sup>2</sup> Concepto No. 021343 del 11-jul-2017

<sup>3</sup> Acuerdo No. 515 de 04-dic-2021

<sup>4</sup> La tarifa de retención del impuesto de industria y comercio será la que corresponda a la respectiva actividad.

Quando se presenten facturas en las que se identifiquen más de un concepto de retención en la fuente a cualquier título, se aplicará la tarifa de retención que por norma corresponda, en caso de que no sea posible individualizar se tendrá como referencia el objeto del contrato.

Dado en Villavicencio a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026.

**MARTHA JANETH  
SAAVEDRA  
GUEVARA**

Firmado digitalmente por  
MARTHA JANETH SAAVEDRA  
GUEVARA  
Fecha: 2026.02.26 09:54:13  
-05'00'

ASD2. MARTHA JANETH SAAVEDRA GUEVARA  
Asesor Contable  
Elaboró:

**LINA MARCELA  
RAMOS  
GORDILLO**

Firmado  
digitalmente por  
LINA MARCELA  
RAMOS GORDILLO

CT. RAMOS GORDILLO LINA MARCELA  
Jefe Departamento Financiero  
Aprobó:



**FUERZA AEREA COLOMBIANA -  
COMANDO AEREO DE COMBATE No.  
2  
N.I.T. 800141627  
ORDEN DE COMPRA**

**CENCOSUD COLOMBIA S.A.**

N.I.T. 900155107  
Avenida 9 # 125 - 30  
Bogotá,  
Atte: Hector Darío Cifuentes Trujillo  
hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co  
Teléfono: +57 1 657 9797 Ext 62232

Número de Orden **161322**  
No de Instrumento **CCE-GS-2015-1**  
Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
Fecha de Emisión **27/02/26**  
Fecha de Vencimiento **15/04/26**  
Comprador **Gloria Myriam Avila Reina**  
Ordenador del gasto **Rafael Rubio Reyes**  
Supervisor **Supervisor Principal: TE. Diaz  
Barrera Laura Camila; Supervisor suplente : TE.  
Chavarro Rodríguez Lina María**  
Teléfono **311 4925029; 313 3035562**

Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales **Ver Anexo Determinación de  
impuestos y retenciones.**

Justificación **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO  
METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO  
PARA EL COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2,  
DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES  
TÉCNICAS con el fin de evitar la degradación  
prematura de los neumáticos de aviación y apoyo  
terrestre. Fortalecer el bienestar y la disciplina del  
personal militar y civil a través de la dotación de 09  
Lockers Metálicos de 9 Puestos y modernizar la  
gestión documental en el ESM.**

**Enviar a**

FUERZA AEREA COLOMBIANA -  
COMANDO AEREO DE  
COMBATE No. 2  
KILÓMETRO 7 VIA PUERTO  
LÓPEZ VEREDA APIAY  
VILLAVICENCIO Meta  
Colombia  
Atte: CP RAFAEL EDUARDO

**Facturar a**

FUERZA AEREA COLOMBIANA -  
COMANDO AEREO DE  
COMBATE No. 2  
KILÓMETRO 7 VIA PUERTO  
LÓPEZ VEREDA APIAY  
VILLAVICENCIO, Meta  
Colombia  
Atte: Gloria Myriam Avila Reina

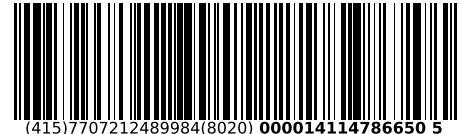
Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4326 GSF01-ESTANTERÍA METÁLICA PARA LLANTAS CR901058714	5.0	Unidad	3.840.000,00	19.200.000,00
2	CDP 4326 GSF01-LOCKER DE 9 PTOS DIMENSIONES 180 ALTO X 93 FRENTE X 30 CR901058715	9.0	Unidad	1.100.000,00	9.900.000,00
3	CDP 4326 GSF01-SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE MANUAL, COMPUESTO DE 4 UNIDADES DE CONSULTA CR901058716	1.0	Unidad	15.200.000,00	15.200.000,00
<b>44.300.000,00 COP</b>					



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 5 1 0 7 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="3"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <input type="text" value="0"/> %
72. Número	0 4 3 2 7	7 5	83. Nacional público <input type="text" value="0"/> . <input type="text" value="0"/> %
73. Fecha	2 0 0 7 0 6 0 5	2 0 1 9 0 1 1 1	84. Nacional privado <input type="text" value="0"/> . <input type="text" value="0"/> %
74. Número de notaría	6	7 3	85. Extranjero <input type="text" value="1"/> 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0"/> . <input type="text" value="0"/> %
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 6 0 8	2 0 1 9 0 1 2 5	87. Extranjero privado <input type="text" value="1"/> 0 0 . <input type="text" value="0"/> %
77. No. Matrícula mercantil	0 1 7 1 1 1 2 2	0 1 7 1 1 1 2 2	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 7 0 6 0 5	2 0 1 9 0 1 1 1	
81. Hasta	2 1 1 8 0 1 1 1	2 1 1 8 0 1 1 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 0	2 0 1 3 1 2 2 3	8 3 0 0 2 5 6 3 8	8
2	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3	6 2	2 0 2 0 0 8 2 5		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text" value="2"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
--	--	--	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

CENCOSUD INTERNACIONAL SPA

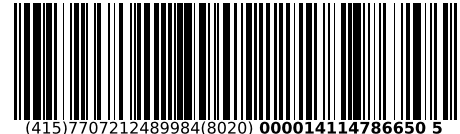
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 969781808	171. País CHILE	2 1 1	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
---	--------------------	-------	---

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## Representación

1	98. Representación APOD. GENERAL		0 7		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 1 1 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 8 0 2 2 2 4 4 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido SANTAMARIA		106. Primer nombre ANDRES	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 1 1 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 7 8 4 0 3 9 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MANTILLA	105. Segundo apellido GOMEZ		106. Primer nombre IANA	107. Otros nombres MARIA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación APOD. GENERAL		0 7		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 7 1 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 0 7 9 9 8 8 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional 2 8 8 2 4 0	
	104. Primer apellido BOBADILLA	105. Segundo apellido MORENO		106. Primer nombre MARIACAMILA	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 1 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 4 5 5 5 6 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido BERMUDEZ	105. Segundo apellido RUEDA		106. Primer nombre CAROLINA	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 1 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación 5 2 1 7 3 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ORTIZ	105. Segundo apellido		106. Primer nombre RAMIRO	107. Otros nombres ARTURO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 5 5 1 0 7 | 1

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

## Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 6 0 6 9 6 5 4 3	113. DV	114. Nacionalidad CHILE	2 1 1
	115. Primer apellido WULF		116. Segundo apellido URRUTIA	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres NESTOR	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 0 3 3 1	
2	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 8 6 8 3 7 2 8	113. DV	114. Nacionalidad CHILE	2 1 1
	115. Primer apellido RODRIGUEZ		116. Segundo apellido COFRE	117. Primer nombre DANIEL	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 0 3 3 1	
3	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 6 9 5 1 5 7 6 2	113. DV	114. Nacionalidad CHILE	2 1 1
	115. Primer apellido KRAUSE		116. Segundo apellido NICLAS	117. Primer nombre STEFAN	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 7 0 3	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 0 3 3 1	
4	111. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	112. Número de identificación 3 5 0 9 2 0	113. DV	114. Nacionalidad ARGENTINA	6 3
	115. Primer apellido BASSET		116. Segundo apellido	117. Primer nombre ERIC	118. Otros nombres ELOY	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 1 1 5	
5	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 2 3 7 6 3 1 2 3 N	113. DV	114. Nacionalidad ARGENTINA	6 3
	115. Primer apellido PARADA		116. Segundo apellido	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres MANUEL	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 1 2 0 7	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7 | 1

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 2 1 4 8 3 4 4 8 N	113. DV	114. Nacionalidad ARGENTINA	6 3
	115. Primer apellido MECHETTI		116. Segundo apellido	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ALBERTO FRANCISCO	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 5 2 7	
2	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación A A F 9 2 1 2 0 6	113. DV	114. Nacionalidad ARGENTINA	6 3
	115. Primer apellido VIDELA		116. Segundo apellido SOLA	117. Primer nombre MATIAS	118. Otros nombres GERMAN	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 5 2 7	123. Fecha de retiro 2 0 2 4 0 4 3 0	
3	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación P 1 1 3 9 2 8 7 6	113. DV	114. Nacionalidad CHILE	2 1 1
	115. Primer apellido PAULMANN		116. Segundo apellido KOEPPER	117. Primer nombre HEIKE	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 7 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 2 4 0 4 3 0	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	112. Número de identificación 3 5 4 6 4 8 0 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HENA O		116. Segundo apellido TIRADO	117. Primer nombre MARTHA	118. Otros nombres LUCIA	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 5 2 7	123. Fecha de retiro 2 0 2 4 0 4 3 0	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	112. Número de identificación 1 6 7 6 3 5 9 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido TORRES		116. Segundo apellido HERNANDEZ	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres ALEJANDRO	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 5 2 7	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 5 5 1 0 7 | 1

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

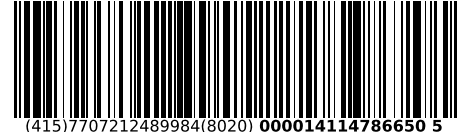
## Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Pasaporte 4 1	F 2 6 8 5 5 2 5 2		CHILE	2 1 1
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	SIEGMUND	GEBERT	CRISTIAN	MARCELO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 0 0 5 2 7		
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	3 7 8 4 0 3 9 8		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MANTILLA	GOMEZ	ANA	MARIA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 0 0 5 2 7		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Pasaporte 4 1	P 2 4 7 5 8 4 5 0		ARGENTINA	6 3
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LARRAIN	KAPLAN	RODRIGO	CRISTIAN	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 4 0 3 2 9		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 4 5 5 5 6 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	BERMUDEZ	RUEDA	CAROLINA		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 4 0 3 2 9		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Pasaporte 4 1	F 4 1 5 0 5 0 5 3		CHILE	2 1 1
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	GUTIERREZ	GONZALEZ	RENATO	ARTURO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 4 0 3 2 9		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505

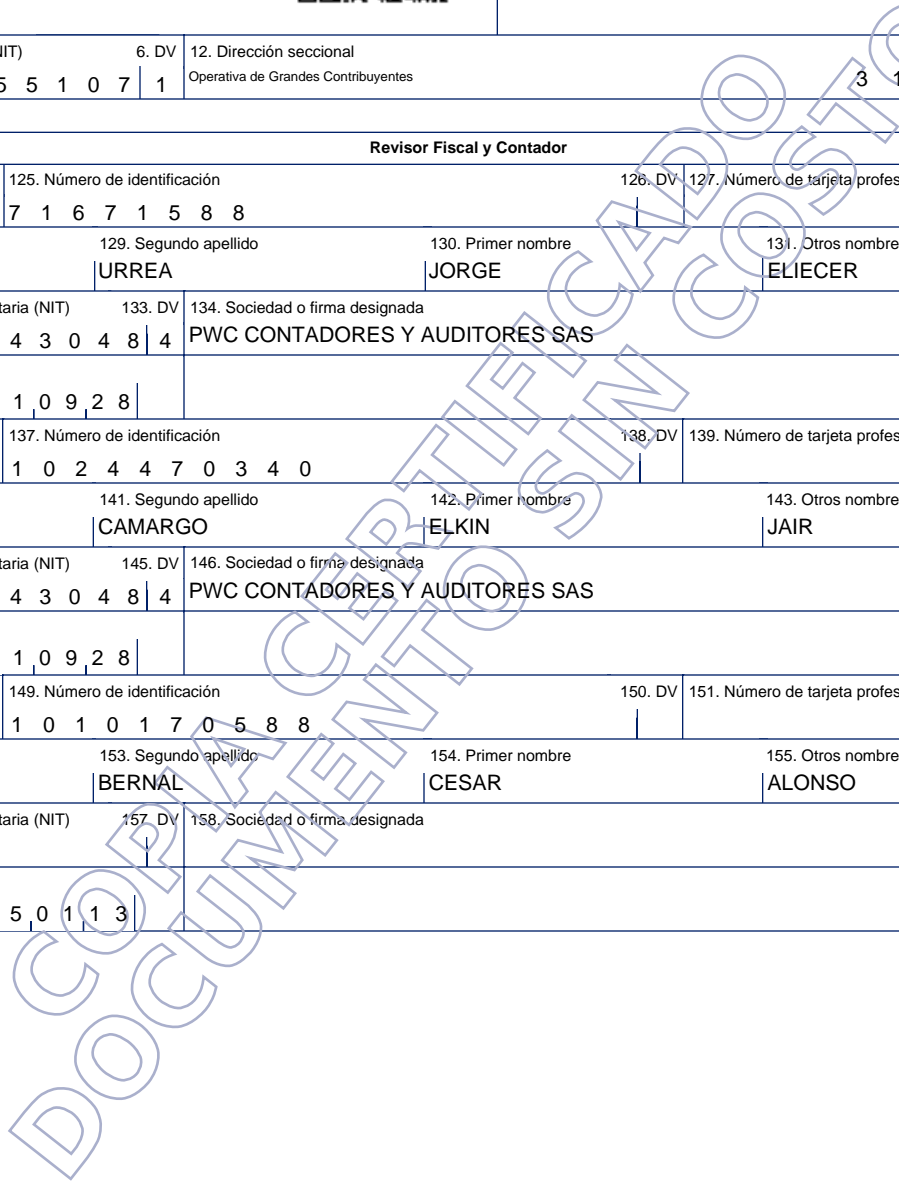


(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 5 1 0 7 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 1 6 7 1 5 8 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 4 2 6 1 9 T
	128. Primer apellido MORENO	129. Segundo apellido URREA	130. Primer nombre JORGE	131. Otros nombres ELIECER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 4 3 0 4 8 4	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 9 2 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 2 4 4 7 0 3 4 0	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 7 1 0 0 7 T
	140. Primer apellido CARRILLO	141. Segundo apellido CAMARGO	142. Primer nombre ELKIN	143. Otros nombres JAIR
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 4 3 0 4 8 4	145. DV 4	146. Sociedad o firma designada PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 9 2 8			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 1 0 1 7 0 5 8 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 4 2 6 5 4 T
	152. Primer apellido VANEGAS	153. Segundo apellido BERNAL	154. Primer nombre CESAR	155. Otros nombres ALONSO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 1 5 0 1 1 3	157. DV 3	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 1 1 3			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

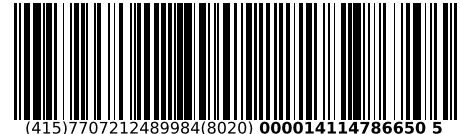
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ADMINISTRACION CENTRAL			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AV 9 125 30			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 8 4 5 4 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 8 1 0 1 7
168. Teléfono	6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY EL CORTIJO			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 78 B 114 A 62			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 8 4 5 4 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 8 1 0 1 7
168. Teléfono	6 0 1 7 4 2 6 2 2 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: EASY NORTE			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 175 22 13			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 9 3 4 3 7 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 0 9 2 9
168. Teléfono	6 0 1 7 4 2 6 2 2 2	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

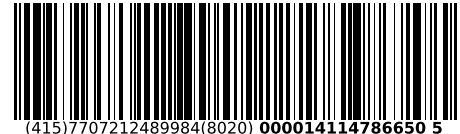
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY CENTRO MAYOR	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 38 A A SUR 34 D 50	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 9 5 6 2 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 1 2 0
168. Teléfono 6 0 1 7 4 2 9 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY AMERICAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV AMERICAS 68 78	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 9 5 6 2 8 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 1 2 0
168. Teléfono 6 0 1 7 4 2 9 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: EASY PRADO	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 60 56 77 LC 1 02	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 3 7 4 0 6 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 9 2 8
168. Teléfono 6 0 4 6 0 4 3 7 4 4	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

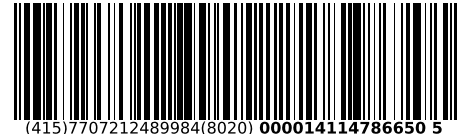
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY SOACHA	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Soacha 7 5 4
165. Dirección CR 2 36 81	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 6 7 2 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 9 1 9
168. Teléfono 6 0 1 7 4 2 9 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY CALLE 13	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 71 19 11	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 6 7 2 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 9 1 9
168. Teléfono 6 0 1 7 4 2 9 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: EASY GAITAN CORTEZ	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 58 D SUR 51 35	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 6 9 5 5 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 9 2 5
168. Teléfono 6 0 1 7 4 2 9 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

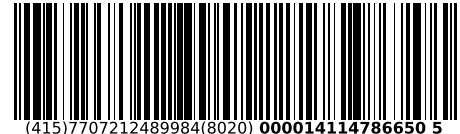
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY 4 SUR	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 50 2 SUR 189	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 5 6 4 6 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 9 1 9
168. Teléfono 6 0 4 6 0 4 4 7 4 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO 20 DE JULIO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 10 30 B 20 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 1 1 9 8 9 0 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 7 2 3
168. Teléfono 6 0 1 3 7 3 0 3 0 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO CALLE 100	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 54 98 A 51	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 5 6 3 0 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 1 2 0 9
168. Teléfono 6 0 1 6 3 9 3 5 3 5	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 1 0 2 9

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

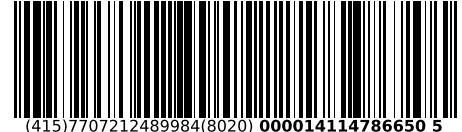
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO SANTA FE	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 185 45 03	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 8 9 6 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 4 1 2
168. Teléfono 6 0 1 6 6 8 3 3 3 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SPID 35 CALLE 95	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 95 13 55	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 0 1 4 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 5 2 3
168. Teléfono 6 0 1 2 5 6 7 4 8 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: SPID 35 JAVERIANA 45	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 7 45 10	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 5 9 7 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 9 2 8
168. Teléfono 6 0 1 2 8 5 0 9 3 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

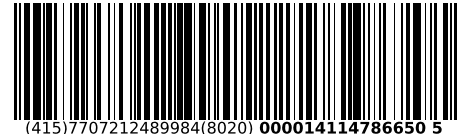
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SPID 35 CALLE 148	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CR 19 148 38	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 6 7 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 1 2 2 2
168. Teléfono 6 0 1 6 3 3 6 1 4 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SPID 35 CARACAS CON 49	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CARACAS 49 55	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 8 0 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 6 1 3
168. Teléfono 6 0 1 2 4 5 3 7 5 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO EL TREBOL CON CALLE 76	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 57 R SUR 76 A 77	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 6 8 1 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 2 0 6
168. Teléfono 3 1 5 4 8 4 9 1 0 4	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

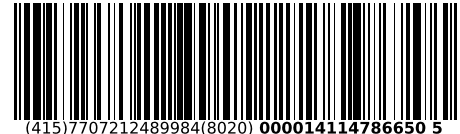
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO CALLE 170	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 170 64 42	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 3 5 5 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0 0 8 2 9
168. Teléfono 6 0 1 6 6 7 2 0 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO CARRERA 30	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 30 18 10	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 9 2 4 1 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1 0 5 3 1
168. Teléfono 6 0 1 2 0 8 8 0 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO ALQUERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 52 38 B 18 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 6 2 6 8 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 2 0 8
168. Teléfono 3 1 5 6 5 8 9 4 0 8	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

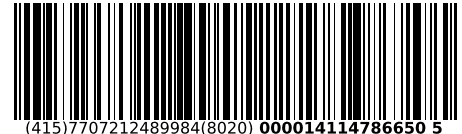
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SPID 35 ALHAMBRA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 116 53 A 42 LC 4			
166. Número de matrícula mercantil	2 2 5 4 6 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 9 1 4
168. Teléfono	6 0 1 2 1 3 1 1 5 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO SANTA ANA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 110 9 B 04			
166. Número de matrícula mercantil	1 3 5 6 4 6 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 4 0 3 1 7
168. Teléfono	6 0 1 6 5 7 7 0 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO HAYUELOS			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AK 86 19 A 50			
166. Número de matrícula mercantil	1 1 2 3 5 3 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 1 0 8 3 0
168. Teléfono	6 0 1 4 2 2 2 2 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

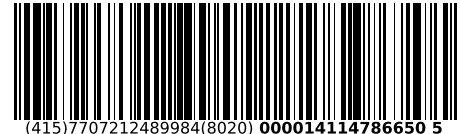
**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO VERAGUAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AC 3 34 A 82	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 2 4 8 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 8 2 6
168. Teléfono 6 0 1 4 0 8 8 9 2 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 7 1 0
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO BOSA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 92 60 90 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 3 6 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 6 2 8 1 3 7 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO AUTOSUR	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 57 77 A 18 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 3 6 1 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 4 8 4 3 9 9 5	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

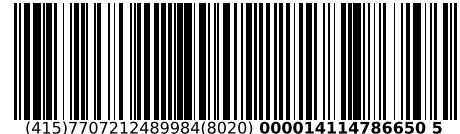
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO TITAN	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 72 80 94	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 2 7 0 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 6 2 2
168. Teléfono 6 0 1 2 2 4 9 2 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO CALLE 80	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AC 80 69 Q 50	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 3 6 1 5 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 6 2 2 4 0 1 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO AV CIUDAD DE CALI	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 86 15 A 80	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 0 5 0 6 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 6 1 2
168. Teléfono 6 0 1 2 9 2 6 7 8 9	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 5 1 0 7	6. DV	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	-------	--	------------------------------

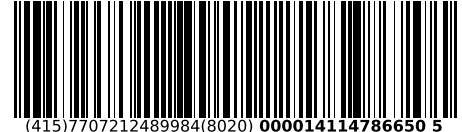
**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO ALQUERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV 68 38 87 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 2 1 6 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 8 1 3
168. Teléfono 6 0 1 7 2 4 6 7 7 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO SEVILLANA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 45 A SUR 59 A 35	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 0 5 0 6 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 6 1 2
168. Teléfono 6 0 1 7 1 3 2 7 5 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO EXPRESS SUPERFRUVER SALITRE	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV 68 22 A 95	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 6 2 2 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 1 0 0 5
168. Teléfono 6 0 1 4 1 4 3 2 7 4	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 1 2 2 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

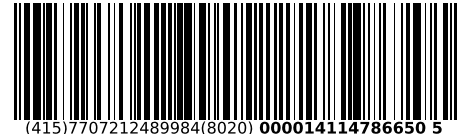
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO PRIMERA DE MAYO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección TV 72 35 09 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 8 3 7 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 4 2 0
168. Teléfono 3 1 5 7 2 2 7 7 6 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SPID 35 CEDRITOS CALLE 140	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 140 10 A 19	
166. Número de matrícula mercantil 2 0 4 4 4 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 1 1 1 7
168. Teléfono 6 0 1 6 2 7 2 5 1 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO TINTALITO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CIUDAD DE CALI 40 B 69 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 3 6 1 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 6 0 1 4 5 4 9 0 4 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO CALLE 190	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 7 190 50	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 2 8 1 8 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 8 0 5
168. Teléfono 6 0 1 6 6 9 7 9 0 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO BULEVAR NIZA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 58 127 59	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 4 1 6 7 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 1 0 2 8
168. Teléfono 6 0 1 6 5 2 8 5 5 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: SPID 35 CALLE 45	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 14 45 02	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 2 8 1 8 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 8 0 5
168. Teléfono 6 0 1 2 8 5 0 9 3 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

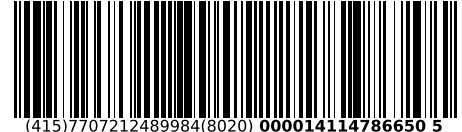
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO EXPRESS SURTIFRUVER AV SUBA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV SUBA 128 B 72	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 1 2 5 8 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 5 1 0
168. Teléfono 6 0 1 6 1 7 9 0 6 5	169. Fecha de cierre 2 0 1 8 1 0 1 6
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SPID 35 ANTIGUO COUNTRY CALLE 85	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 85 20 32	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 8 0 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 6 1 3
168. Teléfono 6 0 1 6 1 6 7 4 5 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: SPID 35 SURTIFRUVER AV 9	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV 9 137 00	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 6 1 0 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 9 2 9
168. Teléfono 6 0 1 2 7 4 2 9 1 3	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 1 1 1 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO SAN CAYETANO CON CALLE 26	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 46 85 A 51	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 3 6 1 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 6 2 8 1 9 2 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO BOSA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 92 60 90 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 1 7 4 7 4 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 1 0 1 7
168. Teléfono 6 0 1 7 7 9 9 9 7 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO ALAMOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 72 91 A 45	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 6 8 6 4 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 2 2 5
168. Teléfono 6 0 1 4 3 8 3 8 3 5	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

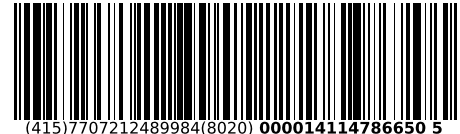
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO SUBA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 146 106 20	
166. Número de matrícula mercantil 1 4 3 1 3 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 1 1 1 7
168. Teléfono 6 0 1 6 6 2 2 0 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO AUTOPISTA SUR	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 57 SUR 77 A 18	
166. Número de matrícula mercantil 1 2 5 4 5 4 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3 0 3 1 2
168. Teléfono 6 0 1 7 2 4 7 0 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO EXPRESS COUNTRY CALLE 85	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 85 13 85	
166. Número de matrícula mercantil 2 0 4 4 4 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 1 1 1 7
168. Teléfono 6 0 1 6 1 0 9 9 6 1	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 1 1 0 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

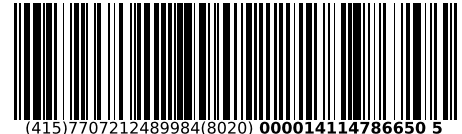
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SPID 35 CORFERIAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 33 25 C 28	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 5 4 6 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 9 1 4
168. Teléfono 6 0 1 2 4 4 3 8 4 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO BANDERAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 6 A 78 A 68	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 5 6 3 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 1 2 0 9
168. Teléfono 6 0 1 7 7 0 9 4 4 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO MARRUECOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección DG 49 A SUR 17 59 89	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 0 5 4 2 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 5 2 7
168. Teléfono 3 1 5 6 2 8 4 5 3 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

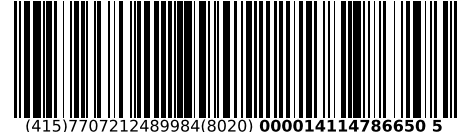
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO CARRERA 30 CON CALLE 18	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 32 18 10	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 3 6 1 4 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 7 2 2 5 8 2 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO FONTIBON	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 17 122 58	
166. Número de matrícula mercantil 1 7 0 0 2 5 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 5 0 4
168. Teléfono 6 0 1 4 2 2 4 7 7 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO LA 24 CON CALLE 5 B	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 5 B 22 58	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 8 8 9 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 2 0
168. Teléfono 3 1 5 7 2 2 6 4 1 5	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

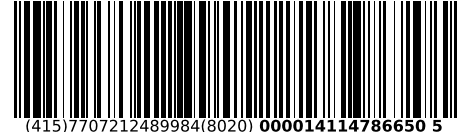
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SPID 35 CALLE 93	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 93 47	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 7 9 5 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 1 1 1 0
168. Teléfono 6 0 1 6 1 1 4 3 4 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO SAN CAYETANO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 46 85 A 51	
166. Número de matrícula mercantil 1 7 2 8 0 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 8 1 0
168. Teléfono 6 0 1 3 5 7 8 0 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO EXPRESS CALLE 53	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 53 13 58	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 3 9 6 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 9 1 2
168. Teléfono 6 0 1 2 4 8 8 1 8 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 6 1 1 1 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

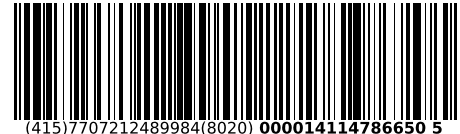
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO CALLE 170	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 170 64 42	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 3 6 1 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 7 2 2 1 6 3 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO TINTALITO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 86 B 42 B 54 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 2 2 7 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5 0 8 2 4
168. Teléfono 6 0 1 4 4 8 1 0 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Elaboración de productos de panadería 1 0 8 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO CALLE 80	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AC 80 69 Q 50	
166. Número de matrícula mercantil 8 8 1 6 5 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 0 7 1 7
168. Teléfono 6 0 1 6 3 8 7 0 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

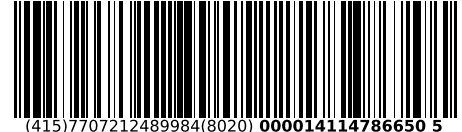
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SPID 35 SURTIFRUVER AUTONORTE	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 164 42 40	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 6 1 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 9 2 9
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre 2 0 2 3 0 6 1 6
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SPID 35 CARRERA 3	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 3 20 38	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 5 9 7 5 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 9 2 8
168. Teléfono 6 0 1 2 8 6 6 9 2 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: SPID 35 CIUDAD SALITRE	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AC 24 69 C 19 LC 2 IN 5	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 5 9 7 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 9 2 8
168. Teléfono 6 0 1 4 2 9 6 6 3 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

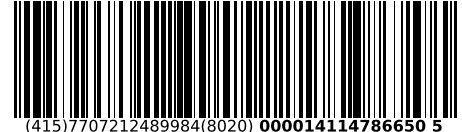
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO VALLE DE LILI			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CR 98 16 50			
166. Número de matrícula mercantil	5 1 6 3 1 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 9 0 8 0 5
168. Teléfono	6 0 2 3 3 1 0 0 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO LAS VEGAS			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Envigado	2 6 6
165. Dirección CR 48 25 SUR 136			
166. Número de matrícula mercantil	8 2 5 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 2 0 7 1 8
168. Teléfono	6 0 4 3 3 4 0 0 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO CALLE 19			
163. Departamento Tolima	7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección CL 19 3 59			
166. Número de matrícula mercantil	2 0 2 3 4 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 0 9 2 4
168. Teléfono	6 0 8 2 7 5 6 6 9 0	169. Fecha de cierre	2 0 1 9 0 2 2 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

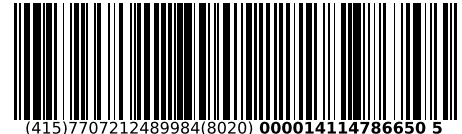
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO DE LA 65	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 65 45 85	
166. Número de matrícula mercantil 3 8 4 3 3 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3, 0 9, 2 2
168. Teléfono 6 0 4 4 3 0 0 0 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO AVENIDA DEL RIO	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección AV DEL RIO 7 02	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 7 1 9 2 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3, 1 0, 3 0
168. Teléfono 6 0 6 3 1 3 9 0 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 8, 0 4, 2 6
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO CALI CHIPICHAPE	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CL 40 NORTE 6 A 45	
166. Número de matrícula mercantil 6 2 5 4 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4, 0 2, 0 3
168. Teléfono 6 0 2 6 8 7 0 0 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

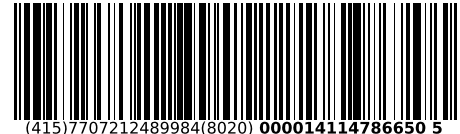
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO IBAGUE			
163. Departamento Tolima	7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección CR 5 62 64			
166. Número de matrícula mercantil	1 5 7 2 7 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 4 0 6 2 8
168. Teléfono	6 0 8 2 7 0 9 3 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO CHIA			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Chía	1 7 5
165. Dirección AV PRADILLA 2 E 71			
166. Número de matrícula mercantil	1 4 3 1 3 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 4 1 1 1 7
168. Teléfono	6 0 1 8 6 1 1 0 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO ALTOS DEL PRADO			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CR 56 75 155			
166. Número de matrícula mercantil	3 8 4 2 5 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 4 1 2 0 2
168. Teléfono	6 0 5 3 6 1 8 0 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

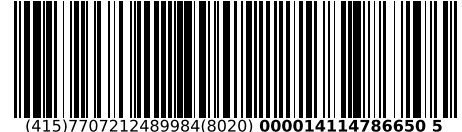
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO LA 30	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 30 18 28	
166. Número de matrícula mercantil 4 2 5 6 1 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6, 1 2, 1 1
168. Teléfono 6 0 5 3 7 5 8 4 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 4, 0 6, 2 6
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO AVENIDA DEL FERROCARRIL	
163. Departamento Magdalena 4 7	164. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1
165. Dirección CR 15 29 16	
166. Número de matrícula mercantil 9 2 5 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5, 1 0, 0 4
168. Teléfono 6 0 5 4 3 2 9 0 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO ITAGUI	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0
165. Dirección CL 50 52 21	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 6 8 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5, 1 1, 2 8
168. Teléfono 6 0 4 3 7 8 7 1 7 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

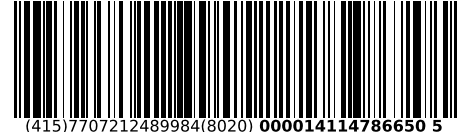
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO GIRARDOT	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Girardot 3 0 7
165. Dirección CR 28 A 12 30	
166. Número de matrícula mercantil 4 4 3 5 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5, 1 1, 0 8
168. Teléfono 6 0 1 8 8 7 2 7 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO LA 70	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CR 3 69 B 26	
166. Número de matrícula mercantil 6 9 6 0 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6, 1 0, 0 9
168. Teléfono 6 0 2 6 8 7 0 2 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO LOS LIBERTADORES	
163. Departamento Norte de Santander 5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1
165. Dirección AV LIBERTADORES 1 21 N 55 LC 2	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 7 1 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6, 1 1, 2 8
168. Teléfono 6 0 7 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

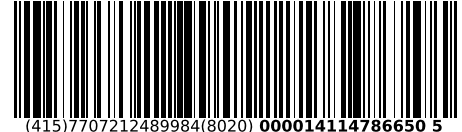
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO PLAZA BUGA			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Guadalajara de Buga	1 1 1
165. Dirección CR 4 23 86			
166. Número de matrícula mercantil	3 5 8 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 6, 1 1, 2 3
168. Teléfono	6 0 2 2 2 8 5 8 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO CARTAGO			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cartago	1 4 7
165. Dirección CL 9 12 127			
166. Número de matrícula mercantil	5 4 3 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 6, 1 1, 1 0
168. Teléfono	6 0 2 2 1 0 1 1 1 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO UNICENTRO TUNJA			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja	0 0 1
165. Dirección AV UNIVERSITARIA 39 77 LC 1, 28			
166. Número de matrícula mercantil	8 7 1 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 6, 1 1, 2 7
168. Teléfono	6 0 8 7 4 3 8 2 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

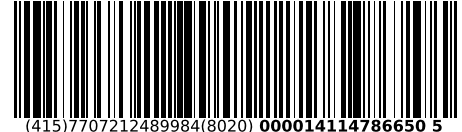
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO FACATATIVA		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Facatativá	2 5 2 6 9
165. Dirección CR 10 8 A 12		
166. Número de matrícula mercantil 4 5 9 8 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 6 1 3	
168. Teléfono 6 0 1 8 9 1 0 2 0 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO VIA FUNZA MOSQUERA		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Mosquera	2 5 4 7 3
165. Dirección CL 5 E 5 90		
166. Número de matrícula mercantil 4 6 1 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 6 2 2	
168. Teléfono 6 0 1 8 9 4 8 8 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO MERCURIO		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Soacha	2 5 7 5 4
165. Dirección CR 7 32 25		
166. Número de matrícula mercantil 1 5 6 9 6 3 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 2 1 5	
168. Teléfono 6 0 1 7 3 0 5 5 5 5	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

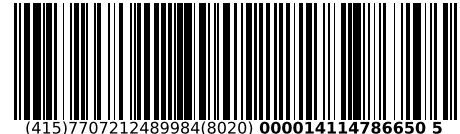
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO VENTURA PLAZA	
163. Departamento Norte de Santander 5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1
165. Dirección CL 11 2 E 90	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 9 8 3 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 0 3, 0 5
168. Teléfono 6 0 7 5 8 2 9 2 1 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO ATALAYAS	
163. Departamento Norte de Santander 5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1
165. Dirección CL 8 N 26 25	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 8 1 1 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 1, 2 1
168. Teléfono 6 0 7 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 4, 0 7, 1 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO CARIBE PLAZA	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1
165. Dirección AV EL LAGO CL 29 D 22 62	
166. Número de matrícula mercantil 2 3 7 9 2 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 1, 2 2
168. Teléfono 6 0 5 6 7 2 3 4 4 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO PREMIUM PLAZA	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 44 29 80	
166. Número de matrícula mercantil 4 5 3 3 8 8 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 1, 3 0
168. Teléfono 6 0 4 3 5 4 9 1 7 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO AMERICANO	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 38 74 179	
166. Número de matrícula mercantil 4 4 7 6 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 1, 2 1
168. Teléfono 6 0 5 3 6 9 9 5 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO POPAYAN CAMPANARIO	
163. Departamento Cauca 1 9	164. Ciudad/Municipio Popayán 0 0 1
165. Dirección AV PANAMERICANA CR 15	
166. Número de matrícula mercantil 9 7 8 8 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 0 9, 0 5
168. Teléfono 6 0 2 8 3 0 8 0 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

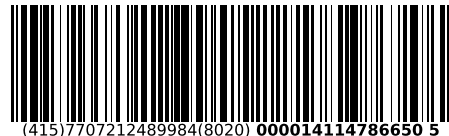
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO MEGA MALL	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 33 A 29 15 LC 29	
166. Número de matrícula mercantil 9 0 0 0 1 4 2 9 8 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 1, 2 3
168. Teléfono 6 0 7 6 3 2 8 0 8 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO BELLO	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Bello 0 8 8
165. Dirección CR 50 27 B 51	
166. Número de matrícula mercantil 4 5 3 3 8 6 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 1, 3 0
168. Teléfono 6 0 4 4 5 4 9 1 6 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO MONTERIA	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1
165. Dirección CR 3 A CL 19	
166. Número de matrícula mercantil 9 1 1 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 0, 1 8
168. Teléfono 6 0 4 7 8 3 0 1 0 1	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

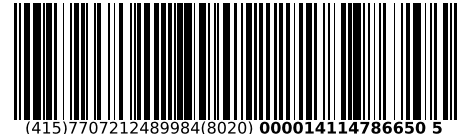
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO LLANO CENTRO	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CR 39 C 29 C 15	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 3 0 0 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 1, 2 1
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 9, 1 2, 1 6
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Elaboración de productos de panadería 1 0 8 1
162. Nombre del establecimiento METRO NEIVA CENTRO DE CONVENCIONES	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CR 5 23 50	
166. Número de matrícula mercantil 1 8 6 5 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 0 5, 2 9
168. Teléfono 6 0 8 8 7 4 9 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO AV COLOMBIA CON CALLE 50	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 50 57 34	
166. Número de matrícula mercantil 4 6 9 6 7 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 1 1, 2 1
168. Teléfono 3 1 5 5 7 1 6 4 7 8	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

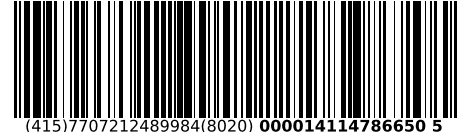
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO UNICENTRO PEREIRA	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección AV TREINTA DE AGOSTO FRENTE AL AEROPUERTO	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 9 2 7 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 0 8, 1 2
168. Teléfono 6 0 6 3 1 1 2 9 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO BARRANQUILLA BUENAVISTA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 99 CR 53	
166. Número de matrícula mercantil 4 6 9 3 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 1 1, 1 3
168. Teléfono 6 0 5 3 6 7 3 5 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO GUATAPURI	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección DG 10 6 N 15	
166. Número de matrícula mercantil 8 6 7 0 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 0 8, 1 2
168. Teléfono 6 0 5 5 8 5 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

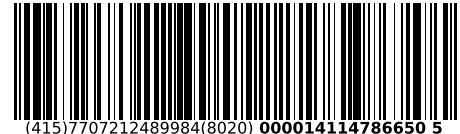
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO FLORIDA	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Floridablanca 2 7 6
165. Dirección AUT FLORIDABLANCA 24 26	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 7 8 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 1 0 2 0
168. Teléfono 6 0 7 6 7 8 1 1 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO RIOHACHA	
163. Departamento La Guajira 4 4	164. Ciudad/Municipio Riohacha 0 0 1
165. Dirección CL 15 CR 8	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 2 3 7 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 8 1 2
168. Teléfono 6 0 5 7 2 8 9 6 7 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO PALMIRA	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Palmira 5 2 0
165. Dirección CR 28 CL 43	
166. Número de matrícula mercantil 8 6 2 3 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 1 1 1 0
168. Teléfono 6 0 2 2 7 0 7 6 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 5 1 0 7	6. DV	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	-------	--	------------------------------

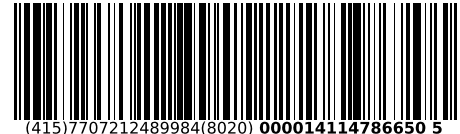
**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO RIONEGRO	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Rionegro 6 1 5
165. Dirección CR 56 CL 40	
166. Número de matrícula mercantil 6 3 0 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 0 8, 1 2
168. Teléfono 6 0 4 5 3 5 2 4 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO GIRON	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Girón 3 0 7
165. Dirección BL V CL DE LAS CEIBAS 23 11	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 8 9 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 1 1, 1 3
168. Teléfono 6 0 7 6 4 6 0 0 1 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO HOSPITAL SOGAMOSO	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Sogamoso 7 5 9
165. Dirección CL 8 11 43	
166. Número de matrícula mercantil 4 7 6 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 1 0, 1 7
168. Teléfono 6 0 8 7 7 3 0 1 1 1	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 5 1 0 7	6. DV	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	-------	--	------------------------------

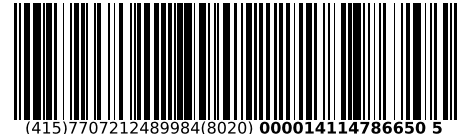
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO SAN GABRIEL VIA AEROPUERTO PEREIRA	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección AV TREINTA DE AGOSTO 68 115	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 1 9 3 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 2 7
168. Teléfono 3 1 5 5 5 9 2 6 1 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO PITALITO	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Pitalito 5 5 1
165. Dirección CR 4 16 100	
166. Número de matrícula mercantil 2 3 7 0 3 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 1 0 0 9
168. Teléfono 6 0 8 8 3 6 6 0 0 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO SOACHA TERREROS	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Soacha 7 5 4
165. Dirección CR 2 36 81	
166. Número de matrícula mercantil 2 0 4 4 4 3 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 1 1 1 7
168. Teléfono 6 0 1 7 1 6 0 5 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

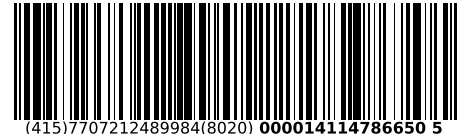
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO PASTO UNICENTRO	
163. Departamento Nariño 5 2	164. Ciudad/Municipio Pasto 0 0 1
165. Dirección AV PANAMERICANA ENTRE CL 11 Y 12 CC UNICENTRO PASTO LC-1 22	
166. Número de matrícula mercantil 1 2 7 1 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9, 1 0 0 8
168. Teléfono 6 0 2 7 2 9 3 6 5 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO EL LIMONAR	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CL 5 69 03	
166. Número de matrícula mercantil 7 7 2 0 9 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9, 0 8 2 0
168. Teléfono 6 0 2 3 1 8 0 9 0 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO BUGA CON CALLE 54	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Guadalajara de Buga 1 1 1
165. Dirección CL 4 23 86	
166. Número de matrícula mercantil 4 0 4 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 6 2 8 1 4 8 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

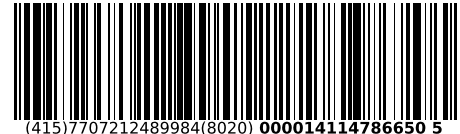
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO DUITAMA INNOVO	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Duitama 2 3 8
165. Dirección CL 18 12 53 LC 1 56	
166. Número de matrícula mercantil 5 9 5 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 1 0 2 3
168. Teléfono 6 0 8 7 6 2 6 2 8 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO APOLO CON AUTOPISTA SUR SENTIDO SUR	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 50 2 SUR 189	
166. Número de matrícula mercantil 4 6 7 0 0 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 6 2 5 1 5 3 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO LA 65 CON CALLE SAN JUAN	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 65 45 85	
166. Número de matrícula mercantil 4 6 7 0 0 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 5 9 3 5 8 0 3	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 7 1 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

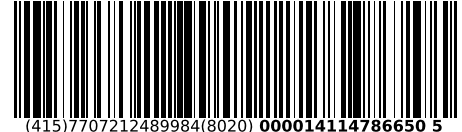
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO BELLO CON CRA 50	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Bello 0 8 8
165. Dirección CR 50 27 B 51	
166. Número de matrícula mercantil 4 6 9 6 7 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 1 1, 2 1
168. Teléfono 3 1 5 5 6 8 0 9 0 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO RIO CON AUTOPISTA SUR SENTIDO SUR	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 50 23 233	
166. Número de matrícula mercantil 4 7 2 1 5 2 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9, 0 2, 0 6
168. Teléfono 3 1 5 4 8 4 3 9 9 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO BAHIA CON CALLE 46	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Bello 0 8 8
165. Dirección CL 46 45 56	
166. Número de matrícula mercantil 4 7 8 7 5 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9, 0 6, 1 8
168. Teléfono 3 1 5 6 2 5 1 5 5 1	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

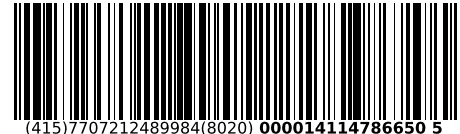
**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO SANTA FE MEDELLIN	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 43 7 SUR 170	
166. Número de matrícula mercantil 4 9 2 9 4 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 4 2 7
168. Teléfono 6 0 4 4 0 2 6 4 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO VALLE DE LILI CON CRA 98	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CR 98 16 50	
166. Número de matrícula mercantil 7 4 9 1 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 2 3
168. Teléfono 3 1 5 4 8 4 4 2 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO LA 17 CON CARRERA 17	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección CR 17 17 14	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 7 5 2 2 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 9 0 2
168. Teléfono 3 1 5 5 5 9 2 5 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 5 1 0 7	6. DV	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	-------	--	------------------------------

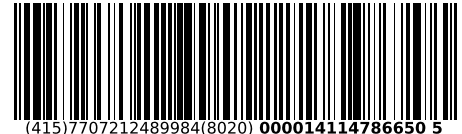
**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESATACION DE SERVICIO GIRARDOT CON CALLE 28 A	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Girardot 3 0 7
165. Dirección CL 28 A 12 30	
166. Número de matrícula mercantil 5 4 6 0 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 6 2 8 2 6 4 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO LA 42	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Palmira 5 2 0
165. Dirección CL 42 34 B 63	
166. Número de matrícula mercantil 9 2 5 1 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 9 1 0
168. Teléfono 3 1 5 6 2 7 8 3 8 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO CHIPICHAPE CON CALLE 40 N	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CL 40 N 6 A 45	
166. Número de matrícula mercantil 7 4 8 3 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 9 2 5 0 1 0 4	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

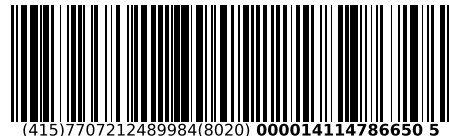
**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO YUMBO CON CRA 33	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Yumbo 8 9 2
165. Dirección CR 33 10 29	
166. Número de matrícula mercantil 7 5 6 0 0 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1 2 3
168. Teléfono 3 1 5 5 6 6 7 4 8 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO IVESUR BARRANQUILLA CON CIRCUNVALAR	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Soledad 7 5 8
165. Dirección CR 58 CL 58	
166. Número de matrícula mercantil 4 7 7 0 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 0 3
168. Teléfono 3 1 5 5 7 8 6 9 8 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO SIMON BOLIVAR CON CALLE 25	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CL 25 DG G 65 35	
166. Número de matrícula mercantil 7 6 2 7 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 2 0
168. Teléfono 3 1 5 5 8 4 2 4 3 2	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

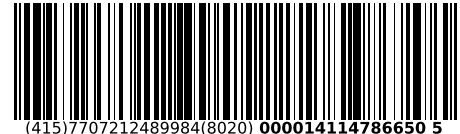
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO IBAGUE CON CRA 5	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 15 62 64	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 4 5 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 6 2 8 3 2 1 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO SAN GIL	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio San Gil 6 7 9
165. Dirección CL 10 12 184	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 1 3 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 7 1 9
168. Teléfono 6 0 7 7 2 3 8 1 1 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO LA TERCERA CON CALLE 34 ESQUINA	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección AV 3 CL 34 ESQ	
166. Número de matrícula mercantil 7 6 1 7 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 0 3
168. Teléfono 3 1 5 4 8 4 9 2 5 4	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

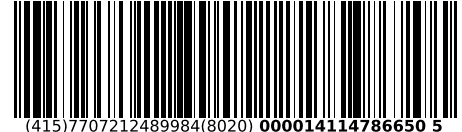
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO ITAGUI CON CALLE 50	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0
165. Dirección CL 50 52 21	
166. Número de matrícula mercantil 1 2 8 5 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 0 9, 2 3
168. Teléfono 3 1 5 5 8 3 3 0 4 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO LAS VEGAS ENVIGADO	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Envigado 2 6 6
165. Dirección CL 25 SUR 48 210	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 3 5 6 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9, 0 7, 3 1
168. Teléfono 3 1 5 4 9 6 9 5 9 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 9, 1 0, 1 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO PASTO UNICO	
163. Departamento Nariño 5 2	164. Ciudad/Municipio Pasto 0 0 1
165. Dirección CL 22 6 61 LC 37	
166. Número de matrícula mercantil 1 4 2 1 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2, 0 5, 1 7
168. Teléfono 6 0 2 7 3 3 3 6 6 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

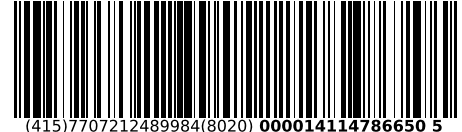
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO SIMON BOLIVAR	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección DG 65 25 50	
166. Número de matrícula mercantil 7 8 8 5 6 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 4 1 3
168. Teléfono 6 0 2 6 8 8 4 1 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO CAÑABERAL	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Floridablanca 2 7 6
165. Dirección CR 31 A 26 89	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 0 8 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1 1 5
168. Teléfono 6 0 7 6 7 9 8 9 4 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: CADEFAM SAN FRANSISCO	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 22 13 04	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 0 9 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1 1 5
168. Teléfono 6 0 7 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 5 1 1 0 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

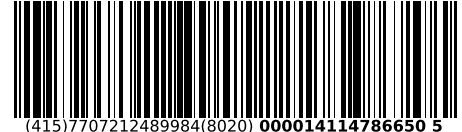
**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO CABECERA	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 33 41 34	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 0 9 0 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9, 0 1, 1 5
168. Teléfono 6 0 7 6 3 5 2 8 4 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO CENTRO	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 15 37 35	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 0 9 0 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9, 0 1, 1 5
168. Teléfono 6 0 7 6 3 0 4 4 5 1	169. Fecha de cierre 2 0 1 9, 0 3, 0 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO REAL	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CL 34 15 80	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 0 9 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9, 0 1, 1 5
168. Teléfono 6 0 7 6 4 2 2 8 3 4	169. Fecha de cierre 2 0 2 4, 0 7, 2 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO DEL CASTILLO	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1
165. Dirección CR 13 31 A 45 CC MALL PLAZA EL CASTILLO	
166. Número de matrícula mercantil 3 0 6 9 1 8 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 1 0 0 9
168. Teléfono 6 0 5 6 9 4 3 3 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO SAN FRANCISCO	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 72 65 52	
166. Número de matrícula mercantil 5 5 6 3 9 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 1 0 0 9
168. Teléfono 6 0 5 3 6 0 6 4 9 7	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 7 2 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO YOPAL	
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1
165. Dirección CR 29 14 47	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 0 4 5 3 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 1 1 2 1
168. Teléfono 6 0 8 6 3 2 0 0 5 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

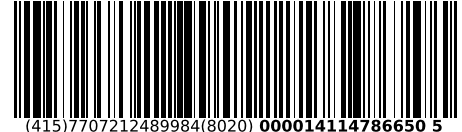
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY MAYALES	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CL 30 6 A 134 CC MAYALES II PLAZA COMERCIAL	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 2 4 6 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 0 0 2
168. Teléfono 3 0 0 3 2 5 8 4 2 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor realizado a través de internet 4 7 9 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO VENTA POR INTERNET	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Funza 2 8 6
165. Dirección VIA SIBERIA FUNZA KM 1 IN ZN VDA LOS PLATANITOS	
166. Número de matrícula mercantil 8 9 0 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 6 1 7
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 8 0 8 1 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO DOSQUEBRADAS	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0
165. Dirección AV SIMON BOLIVAR CR 16 38 130	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 8 2 6 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 1 1 2 3
168. Teléfono 6 0 6 3 1 6 8 9 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO SAN SILVESTRE	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Barrancabermeja 0 8 1
165. Dirección CR 19 59 19 CC SAN SILVESTRE	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 7 5 0 1 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 1 1 0 5
168. Teléfono 6 0 7 6 0 3 2 0 5 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO PARQUE INFALTI	
163. Departamento Nariño 5 2	164. Ciudad/Municipio Pasto 0 0 1
165. Dirección CR 16 B 30 53	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 9 5 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 1 0 3
168. Teléfono 6 0 2 7 3 3 3 6 6 6	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 1 2 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO HAYUELOS CON AV CIUDAD DE CALI	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 86 19 A 50	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 8 3 6 1 4 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono 3 1 5 5 6 3 0 8 2 4	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

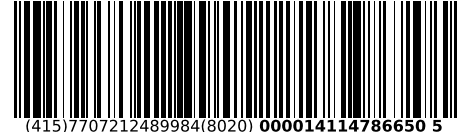
## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO CHIA BAZAR			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Chía	1 7 5
165. Dirección VDA BOJACA AV PASEO DE LOS ZIPAS COSTADO OCCIDENTAL			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 5 3 1 4 1 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 5 0 1 0 9
168. Teléfono	6 0 1 8 7 0 6 6 9 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO MOSQUERA CON CALLE 5 E			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Mosquera	4 7 3
165. Dirección CL 5 E 5 90 PD ZERREZUELITA			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 5 7 9 9 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 8 0 9 1 2
168. Teléfono	3 1 5 6 2 8 1 3 4 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO MAYALES			
163. Departamento Cesar	2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar	0 0 1
165. Dirección CL 31 6 A 133			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 1 1 8 2 9 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 3 1 1 2 1
168. Teléfono	6 0 5 5 8 5 7 6 2 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento CADEFAM COLSEGUROS	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CL 36 15 16 18	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 0 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9, 0 1, 1 5
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 6, 0 3, 3 0
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento CADEFAM CABECERA	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 35 51 25	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 0 9 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9, 0 1, 1 5
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 6, 0 3, 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO EXPRESS MERCADEFAM COLSEGUROS	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CL 36 15 28 LC 15	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 2 8 7 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1, 1 1, 1 1
168. Teléfono 6 0 7 6 4 2 7 2 4 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 7, 0 6, 2 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

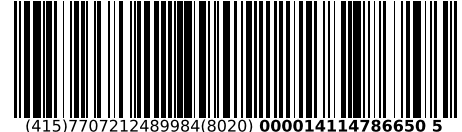
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO EXPRESS MERCADEFAM CABECERA	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 35 51 25 CC CABECERA TERCERA ETAPA	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 2 8 7 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 1 1 1 1
168. Teléfono 6 0 7 6 4 3 7 3 5 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO ATALAYAS	
163. Departamento Norte de Santander 5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1
165. Dirección CL 8 26 25	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 8 5 3 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 1 1 3 0
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: SPID 35 CALLE 125	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV 9 125 30	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 6 6 8 2 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 3 1 8
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

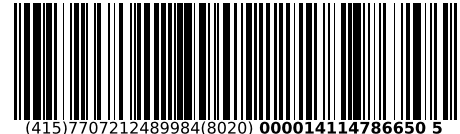
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Elaboración de productos de panadería	1 0 8 1
162. Nombre del establecimiento METRO SANTA LUCIA			
163. Departamento Huila	4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva	0 0 1
165. Dirección CL 8 48 145 LC 32 CC SANTA LUCIA			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 2 8 6 2 3 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 6 0 8 2 3
168. Teléfono	6 0 8 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO PLAZA CENTRAL			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 65 11 50 LC 1 34 CC PLAZA CENTRAL			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 7 2 4 4 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 6 0 8 2 3
168. Teléfono	6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: METRO ZIPAQUIRA			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Zipaquirá	8 9 9
165. Dirección CL 8 TV 21 54			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 6 8 0 6 7 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 7 0 3 0 6
168. Teléfono	6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento METRO PRADO	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 55 59 25	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 5 9 5 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 1 1 2 1
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor realizado a través de internet 4 7 9 1
162. Nombre del establecimiento CENCOSUD ECOMMERCE	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 71 17 A 11	
166. Número de matrícula mercantil 2 9 9 7 0 8 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 8 1 0
168. Teléfono 6 0 1 3 4 8 9 8 9 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: EASY ALTOS DEL PRADO	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 56 75 155 LC 2100	
166. Número de matrícula mercantil 7 9 6 8 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 7 2 2
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

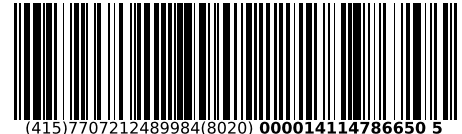
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY HAYUELOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 86 19 A 50 LC 2100	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 0 2 9 3 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 7 2 2
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY CLL 80	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AC 80 69 Q 50 LC 2100	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 0 2 9 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 7 2 2
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: EASY AUTOPISTA SUR	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AUT SUR 77 A 18 LC 1100	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 0 2 9 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 7 2 2
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

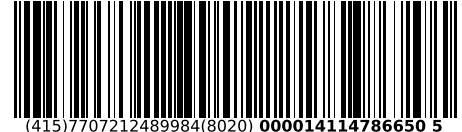
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY BOSA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 92 60 90 SUR LC 1100	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 0 2 9 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 7 2 2
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento EASY 170	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 170 64 47 LC 1100	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 0 2 9 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 7 2 2
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: JUMBO ATLANTIS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 81 13 05 LC 10 CC ATLANTIS	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 6 8 1 6 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 1 1 3
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

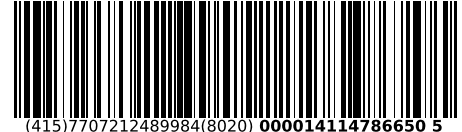
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO ATRIO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 28 13 A 75 UN 1	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 6 7 8 2 4 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 5 1 0
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento JUMBO ALTO COUNTRY	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 9 135 50	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 7 0 1 4 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 7 0 6
168. Teléfono 6 0 1 6 5 7 9 7 9 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141147866505



(415)7707212489984(8020) 000014114786650 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 0	2 0 1 3 1 2 2 3	9 0 0 3 3 3 6 1 2	- 1
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-



Bogotá D.C., 03 de enero de 2025

Señores

**A QUIEN LE INTERESE**

Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente CENCOSUD COLOMBIA SA identificado con NIT Nro. 9001551071, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 21-02-2008 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta Corriente	222038499	Activo	23/08/2005

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 03 días del mes de enero de 2025, en atención a la solicitud No. 776548938.

Cordialmente,



Gerencia de Servicio





**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHgaravit Henry Eduardo Garavito Jimenez  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-004 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2  
 Fecha y Hora Sistema: 27/02/2026 12:00:00 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 4326 de fecha 2026-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	62926	Fecha Registro:	2026-02-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-05-004 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	44.300.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	44.300.000,00	Saldo x Obligar:	44.300.000,00

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	900155107	Razón Social:	GENCOSUD COLOMBIA S.A.				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
---------------------	-----------	---------------	------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--	--

**CUENTA BANCARIA**

Número:	222038499	Banco:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	-----------------------------	--	--	--	-------	-----------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	11255880	Nombre:	RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES			Cargo:	SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2			
-----------------	----------	---------	----------------------------	--	--	--------	--	--	--	--

**CAJA MENOR****VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	161322	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-02-27
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
004 COMANDO AEREO DE COMBATE No.2	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF					
						44.300.000,00	0,00		
					<b>Total:</b>	44.300.000,00	0,00	44.300.000,00	44.300.000,00

Objeto:	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO METÁLICO Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
---------	--

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004 COMANDO AEREO DE COMBATE No.2	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-01	44.300.000,00	44.300.000,00	NINGUNO

**LINA MARCELA RAMOS GORDILLO**  
 Firmado digitalmente por LINA MARCELA RAMOS GORDILLO  
 CT. RAMOS GORDILLO LINA MARCELA  
 JEFE DEPARTAMENTO DEFIN